



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
BAJA CALIFORNIA**

**PLAN DE DESARROLLO**

**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA, ADMINISTRATIVAS Y  
SOCIALES**

**2024-2028**



**Universidad Autónoma de Baja California**

Plan de desarrollo

**Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales**

**2024-2028**



Facultad de Ciencias de la Ingeniería,  
Administrativas y Sociales

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
Rector

**Dr. Joaquín Caso Niebla**  
Secretario General

**Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez**  
Vicerrectora

**Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna**  
Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional

**Dr. Mauricio Iván Vargas Mendoza**  
Director

**Dr. Rigoberto Martínez Clark**  
Subdirector

**Dra. Silvia Hernández Solís**  
Administradora

**Dra. Reyna Virginia Barragán Quintero**  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

**Dra. Teresa de Jesús Plazola Rivera**  
Coordinadora de Formación Profesional

**Dra. Lourdes Evelyn Apodaca del Angel**  
Coordinadora de Extensión y vinculación

**M.C.A. Velia Verónica Ferreiro Martínez**  
Responsable de Planeación Organizacional y Mejora Continua

## COLABORADORES

- Dra. Teresa de Jesús Plazola Rivera
- Dra. Reyna Virginia Barragan Quintero
- Dr. Carlos Alberto Chávez Guzmán
- Dra. Janette Brito Laredo
- Dr. Filiberto Eduardo R. Manríquez Molina
- Dra. Cesia Trinidad Rames
- M. Perla Lizeth Córdova Valenzuela
- M. Luis Enrique Leyva Tapia
- Dra. María Alejandra Rojas Ruiz
- M. Guillermo Alberto Loam Gómez
- M.A. Norma Edith Guerrero Rodríguez
- M. Ma. Magdalena Hernández Ontiveros
- M. María Guadalupe Villegas Sánchez
- M. Elvira Vale Cárdenas
- Ing. Elías Manuel Vale Cárdenas
- C. Christian Lizeth Vázquez Soto
- C. Diana Rocío Montoya Núñez
- C. Jeimy Alejandra Espinosa Burgos
- C. Shantal Zavala Meza
- Dra. Lourdes Evelyn Apodaca del Angel
- Dr. Juan Francisco Flores Reséndiz
- Dra. Angelica Reyes Mendoza
- Dr. Arturo Sinue Ontiveros Zepeda
- Dr. Jesús David Avilés Velázquez
- Dra. Karen Estefanía Sánchez González
- MED. Alfredo Gualberto Chuquimia Apaza
- M.I. Adriana Isabel Garambullo
- M.I. Claudia Lizeth Márquez Martínez
- M. Myriam Gabriela Aguilera Zertuche
- MED. Valeria Mizotiz Rocha Cruz
- M.I. Eva Verónica Solaiza Guevara
- M. Diana Elizabeth Guadalupe Baltierra de la Cruz
- Lic. Ramon Quezada López
- Lic. Blanca Beatriz García Barreras
- C. Iris Anahí Bautista Ramírez
- C. Génesis Jaqueline Ramírez Carrillo
- C. José Johan Medina chiquito

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>1. MISIÓN Y VISIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>1.1. Misión</b> .....	<b>13</b>
<b>1.2. Visión</b> .....	<b>13</b>
<b>2. VALORES Y POLITICAS TRANSVERSALES</b> .....	<b>14</b>
<b>2.1. Valores</b> .....	<b>14</b>
<b>2.2. Políticas Transversales</b> .....	<b>15</b>
2.2.1. Excelencia e innovación educativa .....	15
2.2.2. Cultura de paz y derechos humanos.....	16
2.2.3. Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.....	16
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	<b>16</b>
<b>4. OBJETIVO DEL PLAN</b> .....	<b>17</b>
<b>5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UA</b> .....	<b>18</b>
<b>5.1. Organigrama de la FCIAS</b> .....	<b>19</b>
<b>5.2 Descripción de puestos</b> .....	<b>19</b>
<b>6. DIAGNÓSTICO INTERNO</b> .....	<b>24</b>
<b>6.1 Aprendizaje flexible y a lo largo de la vida</b> .....	<b>25</b>
Programas educativos .....	25
Matrícula .....	25
Acreditaciones nacionales e internacionales.....	28
Tutoría .....	31
Internacionalización Idioma.....	32
Internacionalización y fortalecimiento nacional del currículo en el alumnado .....	32
Examen General de Egreso (EGEL).....	33
Medio Ambiente.....	34
Educación continua.....	38
<b>6.2. Investigación e innovación</b> .....	<b>39</b>
Cuerpos colegiados.....	39
Planta académica.....	40
Investigación .....	41
<b>6.3. Bienestar de la comunidad</b> .....	<b>43</b>
Seguridad .....	43
Servicio de cafeterías.....	44
Ambiente organizacional.....	44
Formación y capacitación docente y personal administrativo y de servicios .....	45
Becas .....	46
Eventos de Bienestar de la comunidad.....	48
<b>6.4. Desarrollo Regional e internacionalización</b> .....	<b>49</b>
Modalidades de aprendizaje con valor en créditos.....	49
Servicio social comunitario .....	50

Programas educativos con doble titulación .....	51
Internacionalización en casa.....	52
<b>Actividades culturales</b> .....	53
Divulgación científica .....	54
<b>Emprendimiento</b> .....	55
Movilidad académica internacional .....	57
Extensión y vinculación.....	57
Perspectiva de sustentabilidad y manejo de residuos .....	69
<b>6.5. Gestión y financiamiento</b> .....	<b>70</b>
Infraestructura y equipamiento.....	70
Crecimiento de los recursos propios.....	72
Sistemas de información, servicios de internet e informáticos .....	72
Comunicación interna y externa .....	73
Transparencia y rendición de cuentas .....	74
<b>7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES</b> .....	<b>75</b>
<b>8. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES A SEGUIR</b> .....	<b>81</b>
<b>9. INDICADORES ESTRATEGICOS</b> .....	<b>81</b>
Indicadores Claves de Rendimiento de la FCIAS.....	82
<b>10. PLAN DE EJECUCIÓN</b> .....	<b>88</b>
<b>11. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIDAD ACADÉMICA</b> .....	<b>171</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>173</b>

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales como comunidad y teniendo en cuenta que la educación contemporánea, así como varios espacios del saber humano, se encuentra transitando un proceso disruptivo que influye directamente en la educación profesional, de posgrado y a lo largo de la vida, así como los retos del siglo XXI climáticos, culturales, de entendimiento y reconocimiento de los derechos humanos y propios de las áreas del conocimiento que la conforman, analizados además por la Universidad Autónoma de Baja California, expresados y reflexionados en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la actual gestión rectoral, ha realizado el presente Plan de Desarrollo FCIAS 2024-2028 en armonía con las prioridades, estrategias y líneas de acción que como criterios generales orientan las actividades de los miembros de la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se elabora bajo estas consideraciones, el Plan de Desarrollo de la Facultad el cual tiene el propósito de especificar la misión, visión, valores y políticas transversales; así como las prioridades institucionales y las estrategias a implementar para cumplir con la misión y lograr la visión 2040 al realizar sus actividades en los próximos años.

En el primer apartado de este documento se expuso la misión y visión. Posteriormente, se presentan los valores universitarios y las políticas transversales con la idea de que todos los miembros de la Facultad los conozcan, aprecien y apliquen.

En el cuarto se presentan los objetivos del plan, posterior en el quinto la estructura organizacional de la Facultad con una breve descripción de puestos, en el sexto apartado se presenta el diagnóstico de la Unidad Académica (UA) y en el séptimo se identifican de fortalezas y debilidades por el equipo de trabajo.

En el octavo se definen las estrategias a seguir congruentes con las prioridades institucionales del PDI, así, por último, se presenta el programa de trabajo a desarrollar por la Facultad con las estrategias y líneas de acción específicas para su

implementación. Por último; se determina los mecanismos para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de la UA.

Es importante mencionar que este documento debe considerarse como un referente para el desarrollo de la Facultad y como un instrumento adaptable a la evolución de las condiciones del contexto tanto interno como externo, lo que debe permitir realizar los ajustes cuando sea necesario, sin perder su orientación estratégica.

## **1. MISIÓN Y VISIÓN**

### **1.1. Misión**

Formar integralmente profesionistas, investigadoras e investigadores socialmente responsables, inclusivos, con sentido crítico, ético, emprendedor e innovador en ingeniería, ciencias administrativas y sociales, competentes para resolver las necesidades regionales con un enfoque transfronterizo e internacional; además de contribuir al desarrollo sostenible, a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías.

### **1.2. Visión**

En el 2040, la FCIAS se distingue por ser una institución líder, reconocida por su alta calidad a nivel nacional e internacional y su contribución en la formación de profesionistas, investigadoras, investigadores y aprendizaje a lo largo de la vida, así como en la generación, divulgación, difusión y aplicación innovadora del conocimiento, avances científicos, tecnológicos, sociales y culturales.

## 2. VALORES Y POLITICAS TRANSVERSALES

### 2.1. Valores

La Unidad Académica busca la integración y ejercicio respectivo de los valores éticos en la vida universitaria, por lo cual, toma como base el Código de Ética institucional (UABC, 2016) en el que se explicitan los principales valores para que todos los miembros de la Facultad los conozcan, aprecien y apliquen.

Éstos son:

**Confianza.** "Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad, y mi toma de decisiones profesional está presidida por el compromiso y la honestidad".

**Democracia.** "Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso".

**Honestidad.** "Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y transparencia".

**Humildad.** "Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio".

**Justicia.** "Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad".

**Lealtad.** "Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza".

**Libertad.** "Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás".

**Perseverancia.** “Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos”.

**Respeto.** “Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental”.

**Responsabilidad.** “Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente”.

**Solidaridad.** “Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos”.

## 2.2. Políticas Transversales

El Plan de Desarrollo de la Facultad adopta las siguientes políticas transversales derivados del PDI 2023-2027 (UABC, 2023): Excelencia e innovación, Cultura de paz y derechos humanos, autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

### 2.2.1. Excelencia e innovación educativa

En la FCIAS se reafirma el compromiso de Institucional con la excelencia educativa, mediante el fomento de la cultura de la evaluación y la mejora continua integral. Asimismo, se adopta el rasgo diferenciador de la innovación, como una postura de flexibilidad y apertura al cambio, en respuesta al dinamismo y complejidad que caracteriza a la educación superior en todos los niveles y ámbitos de actuación.

### 2.2.2. Cultura de paz y derechos humanos

El PDFCIAS como parte del compromiso institucional con el desarrollo social y el bienestar de las personas, establece las orientaciones sustanciales que conducirán la defensa de la vida humana, la justicia social y los derechos humanos. Se fortalecerá la identidad universitaria y los valores fundamentales que garanticen la igualdad sustantiva, la búsqueda de la verdad, la reparación y la no repetición de situaciones que vulneren la integridad de quienes conforman la comunidad universitaria, siempre desde la realidad universitaria.

### 2.2.3. Autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas

La Facultad refrenda su compromiso con La autonomía universitaria se erige como un principio fundamental que garantiza la libertad académica, la independencia de pensamiento y la capacidad de autogestión de las instituciones de educación superior; En consecuencia, la transparencia en la gestión y la responsabilidad en el uso de los recursos son principios inseparables de la autonomía universitaria que permiten establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas que fortalezcan la confianza de la sociedad en la universidad.

## 3. METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo FCIAS 2024-2028 fue realizado con trabajo colaborativo, participativo e incluyente, donde estuvieron presentes alumnado, personal docente, personal administrativo y de servicios, mandos medios y superiores. Este método participativo e incluyente, se realizó en varias etapas:

1. Elaboración de un dictamen que tuvo como fundamento la información recabada por la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Unidad Tecate, esto a partir de antecedentes, documentación, informes proporcionados por la Subdirección, Administración, Coordinaciones de Área y coordinaciones de Programas Educativos, tanto de licenciatura como posgrado.

En estas primeras reuniones de información y elaboración del diagnóstico, se construyeron los antecedentes históricos de la FCIAS, la revisión de misión y visión, así como los valores institucionales.

2. A las anteriores se unieron Profesores y alumnado, para revisar la Misión y Visión, así como estructura organizacional de puestos actual.
3. Después de lo anterior, en reuniones de Dirección y Responsables de coordinaciones Generales, así como Programas educativos, se realizó la estructura organizacional, revisando también el estado de los diferentes programas educativos, la infraestructura, equipamiento y seguridad, el perfil de la planta, el cuidado del medio ambiente, bienestar actual de la facultad, desarrollo regional, todo lo anterior, para determinar las fortalezas y debilidades de la facultad.
4. Por último, con representación de toda la comunidad docente, alumnado, personal administrativo y de servicios, así como, empleadores, consejo de vinculación y egresados, se realizó la integración de prioridades, elaboración del Plan de ejecución, los indicadores clave. Este trabajo fue realizado mediante focus group, foros de consulta y mesas de trabajo participativas, en una serie de sesiones durante los meses de octubre y noviembre 2024.
5. El documento final se integró, para la elaboración, edición y diseño del presente Plan de Desarrollo FCIAS 2024-2028.

#### **4. OBJETIVO DEL PLAN**

Establecer un Plan de Desarrollo mediante este documento que guíe los programas, actividades y en general la vida académica de esta unidad, a través de estrategias y líneas de acción que permitan alcanzar las metas establecidas en la misión y visión, en armonía con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, sus políticas transversales, prioridades, estrategias y líneas de acción.

Constituyendo como principales enfoques: el aprendizaje flexible durante la licenciatura y posgrados, que propicie un desarrollo integral del alumnado en las

competencias profesionales, para la vida, personales y sociales, su fortalecimiento en la Unidad Académica y en la comunidad universitaria. Así mismo, la sistematización de un proceso abierto, eficaz y eficiente de certificaciones y educación continua, que propicie compartir el conocimiento de calidad.

La investigación e innovación con impacto social y regional para enfrentar los desafíos que enfrenta la humanidad, mediante la interdisciplinariedad como fortaleza preciada para nuestra unidad. Impulsando la internacionalización mediante el intercambio de investigaciones, alumnado y docentes para garantizar una educación de calidad e impulso de la investigación con impacto social.

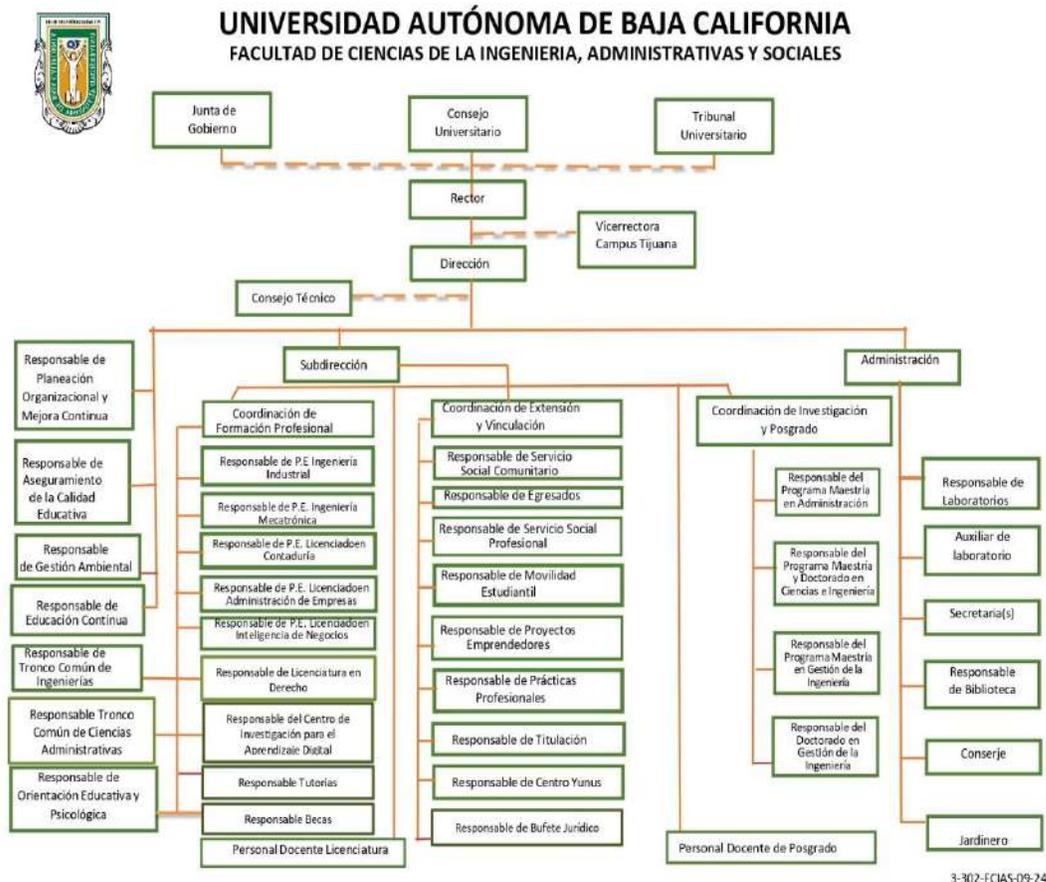
Impulsar el desarrollo regional, fortaleciendo la vinculación con el sector productivo y de servicios, las empresas, emprendedores, la cultura, universidades a nivel nacional e internacional y el sector social regional.

El bienestar de la comunidad, a partir del eje centrar fundamentado en los Derechos humanos y el bienestar de las personas en la comunidad universitaria, fortaleciendo e impulsando la inclusión, la salud y desarrollo integral humano.

## **5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UA**

En el organigrama se muestra la estructura organizacional con la que actualmente cuenta la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales (**ver Tabla 1**). La descripción general de cada uno de los puestos de acuerdo con el Manual de Organización y Procedimientos vigente (FCIAS, 2022):

## 5.1. Organigrama de la FCIAS



Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Descripción de puestos

La descripción general de cada uno de los puestos definidos en el organigrama de acuerdo con el Manual de Organización y Procedimientos (FCIAS, 2022) se presenta en la **Tabla 1**.

**Tabla 1. Descripción de funciones generales de Coordinaciones y/o Responsables de la FCIAS,**

<b>PUESTO</b>	<b>ACTIVIDADES GENÉRICAS</b>
<b>Dirección</b>	Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realiza el personal a su cargo en las áreas de docencia, investigación y difusión cultural, además de administrar en forma óptima los recursos con que cuente la Facultad, para lograr el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje, se realice de acuerdo con los programas establecidos.
<b>Consejo Técnico</b>	Consulta y asesorar técnica y científicamente a la unidad académica, esto de acuerdo con el artículo 151 del Estatuto General de la UABC.
<b>Responsable de Planeación Organizacional y Mejora Continua</b>	Coordinar y controlar las actividades inherentes a la elaboración de planes de desarrollo de la Facultad y de los programas educativos ofertados en la UA, así como su seguimiento mediante el diseño y operación de los sistemas de mejora continua, implementando sistemas de evaluación permanentes acordes a la normatividad institucional.
<b>Responsable de Aseguramiento de la Calidad Educativa</b>	Impulsar y fortalecer los procesos de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad dentro de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, orientados al cumplimiento de las políticas institucionales.
<b>Responsable de Gestión Ambiental</b>	Coordinar, dirigir y promover los proyectos, estrategias, campañas y demás acciones que fomenten la protección al medio ambiente en las funciones de la Facultad.
<b>Responsable de Educación Continua</b>	Organizar y coordinar los cursos y diplomados que se estructuren para instituciones, empresas y público en general, relacionados con las áreas económico-administrativas, y de ingeniería, así como apoyar en las actividades de control de egresados de la facultad.
<b>Subdirección</b>	Coordinar y controlar todas las actividades académicas de los programas de licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, procurando el cumplimiento de los planes y programas de estudio, con el propósito de asegurar la calidad de los resultados.
<b>Coordinación de Formación Profesional</b>	Organizar, supervisar y verificar todas las actividades académicas para el logro del buen funcionamiento de los programas de licenciatura ofertados en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, procurando el cumplimiento de los planes y programas de estudio, con el propósito de asegurar la calidad de los resultados.

<b>Responsable de Programa Educativo de Ingeniería Industrial</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Programa Educativo de Ingeniería en Mecatrónica</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>PUESTO</b>	<b>ACTIVIDADES GENÉRICAS</b>
<b>Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Contaduría</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Licenciado en Contaduría de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Administración de Empresas</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Licenciado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Inteligencia de Negocios</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Licenciado en Inteligencia de Negocios de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Programa Educativo de Licenciado en Derecho</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento del Programa Educativo de Licenciado en Derecho de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Tronco Común de Ingenierías</b>	Coordinar, planear y organizar el buen funcionamiento del Tronco Común de Ingenierías ofertado en la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable de Tronco Común de Ciencias Administrativas</b>	Coordinar, planear y organizar el buen funcionamiento del Tronco Común Administrativo ofertado en la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.

<b>Responsable del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital</b>	Representar a la unidad académica en los procesos de planeación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD); y coordinar la implementación de la estrategia académica de su unidad, en lo que toca a servicios y apoyos proporcionados por el CEAD; además de mantener actualizada la página web de la Facultad.
<b>Responsable de Tutorías</b>	Coordinar y controlar las actividades inherentes al Sistema de Tutorías de la facultad, apoyar a los tutores y tutorados.
<b>Responsable de Becas</b>	Recepción de solicitud de becas para los alumnos de la facultad así mismo dar difusión de las diversas becas que oferta UABC.
<b>Responsable de Orientación Educativa, Psicológica</b>	Organizar y coordinar las actividades propias del área, calendarizar las actividades y preparar material y organizar expo profesiones para la atención de aspirantes, brindar información profesiográfica, organizar el curso de inducción y bienvenida al rector.
<b>Personal Docente de licenciatura</b>	Facilitador en el proceso de formación de profesionistas e investigadores fomentando las actividades tendientes a preservar la educación del área básica, disciplinaria o terminal en la cual se desenvuelva.
<b>Coordinación de Extensión y Vinculación</b>	Encargado de impulsar, organizar, promover y supervisar las actividades de extensión de la cultura, divulgación de la ciencia, vinculación y cooperación académica de la unidad académica, así como los proyectos que se deriven de dichas actividades.
<b>Responsable de Servicio Social Comunitario</b>	Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Facultad realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social Comunitario.
<b>PUESTO</b>	<b>ACTIVIDADES GENÉRICAS</b>
<b>Responsable de Egresados</b>	Apoyar en todas las actividades relacionadas con el seguimiento y control de egresados.
<b>Responsable de Servicio Social Profesional</b>	Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Facultad realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social Profesional.
<b>Responsable de Movilidad Estudiantil</b>	Fomentar y coordinar el intercambio del personal académico y alumnos, por medio de la asociación con instituciones nacionales o extranjeras.
<b>Responsable de Proyectos Emprendedores</b>	Coordinar y organizar los grupos que cursan la materia de emprendedores, así como la presentación final de los trabajos.
<b>Responsable de Prácticas Profesionales</b>	Coordinar las diferentes opciones de prácticas profesionales y otorgar al alumno de etapa disciplinaria y terminal de licenciatura la

	información de los programas ofrecidos por las diferentes unidades receptoras.
<b>Responsable de Titulación</b>	Coordinar las diferentes alternativas de titulación que se ofrecen con los programas de estudio de licenciatura, especialidad y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales; proporcionándole al pasante toda la información y asesoría necesaria para ello; así como supervisar la realización de todos los exámenes profesionales en las diferentes opciones.
<b>Responsable Centro YUNUS</b>	Coordinar y controlar las actividades inherentes al Centro Yunus de la facultad, en donde se atienden a microempresarios y emprendedores de negocios sociales, a quienes se ofrecen, a través de programas de servicio social y prácticas, asesoría, capacitación e información en las áreas de finanzas, administración, contabilidad y fiscal.
<b>Responsable de Bufete Jurídico</b>	Coordinar y controlar las actividades inherentes al Bufete Jurídico de la Facultad proporcionar consultoría y asesoría jurídica gratuita a la comunidad, particularmente a los sectores sociales más desprotegidos, atendiéndolos en un marco de respeto, dignidad, consideración y profesionalismo.
<b>Coordinación de Investigación Posgrado</b>	Encargado de organizar, supervisar y verificar el cumplimiento de las actividades de investigación, posgrado y propiedad intelectual que se desarrollan en la unidad académica.
<b>Responsable de Programa de Maestría en Administración</b>	Coordinar, planear, organizar y evaluar las actividades inherentes al buen desarrollo y funcionamiento de la Coordinación del Programa Educativo de Maestría en Administración de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Responsable del de Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería</b>	Coordinar y controlar las actividades del personal docente del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, verificando el cumplimiento del plan de estudios y revisar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en forma adecuada y eficaz.
<b>Responsable del de Programa de Maestría en Gestión de la Ingeniería</b>	Coordinar y controlar las actividades del personal docente del programa de Maestría en Gestión de la Ingeniería; verificando el cumplimiento del plan de estudios y revisar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en forma adecuada y eficaz.
<b>Responsable del Doctorado</b>	Coordinar y controlar las actividades del personal docente del programa de Doctorado en Gestión de la Ingeniería; verificando el

<b>en Gestión de la Ingeniería</b>	cumplimiento del plan de estudios y revisar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle en forma adecuada y eficaz.
<b>Personal Docente de Posgrado</b>	Facilitador en el proceso de formación de profesionistas e investigadores fomentando las actividades tendientes a preservar la educación y difundir la cultura.
<b>PUESTO</b>	<b>ACTIVIDADES GENÉRICAS</b>
<b>Administración</b>	Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.
<b>Responsable de Laboratorios</b>	Coordinar, planear y organizar el buen funcionamiento de los laboratorios en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Auxiliar de Laboratorios</b>	Auxiliar al responsable en el buen funcionamiento de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales.
<b>Secretarias</b>	Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo, control docente y demás funciones generales necesarias para el buen funcionamiento de la Facultad, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, alumnos y público en general.
<b>Responsable de Biblioteca</b>	Organizar, promover, ofrecer, difundir y supervisar el servicio de biblioteca, así como administrar el uso de efectivo, de acuerdo con las normas y lineamientos emitidos por la Coordinación de Información Académica de la UABC.
<b>Conserje</b>	Mantener limpios los edificios, oficinas, áreas comunes, mobiliario y equipo del área que tenga asignada; así como verificar en todo momento que haya el material de consumo necesario (agua, conos para el agua, papel sanitario, desodorante, etc.) en los lugares respectivos.
<b>Jardinero</b>	Mantener en condiciones de limpieza y belleza los jardines y áreas verdes que le sean asignadas en la Facultad.

Fuente: Elaboración propia

## 6. DIAGNÓSTICO INTERNO

La educación superior en México y en el mundo se encuentra dentro de un contexto cambiante y complejo, con retos de nuevos esquemas de aprendizaje, nuevas tendencias tecnológicas, demandas sociales diversas y en plena cuarta revolución industrial. Por tal motivo es imperante realizar un diagnóstico a las capacidades y

recursos de la unidad académica con el propósito de afrontar las oportunidades y retos que se vislumbran.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Facultad 2019-2022 (FCIAS, 2019). La Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, por Determinación de acta Consejo Universitario con fecha 9 de junio inició operaciones el 22 de agosto 1989 con el Programa de Ingeniería Industrial en la ciudad de Tecate Baja California, en esta pequeña población actualmente de alrededor de 110,000 habitantes, con vocación a la industria de la manufactura, la cultura, más recientemente al comercio y turismo con su actual denominación de Tecate pueblo mágico.

A continuación, se describe el diagnóstico de la FCIAS.

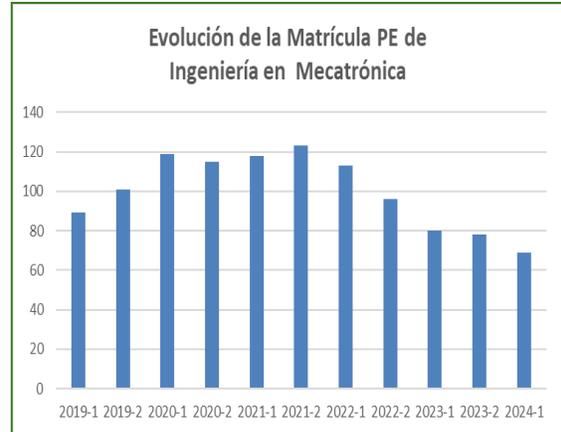
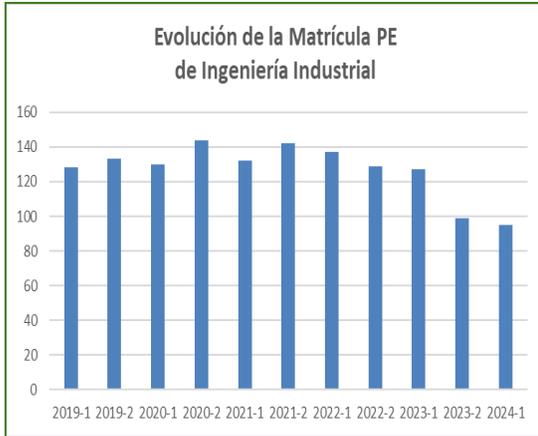
## 6.1 Aprendizaje flexible y a lo largo de la vida

### Programas educativos

El alumnado de la Facultad se encuentra distribuido en 6 programas educativos (PE) de licenciatura, 2 troncos comunes, 3 programa de posgrado a nivel maestría; dentro de los cuales 2 ofertan el Doctorado. Existen actividades que se fomentan de manera general y transversal para todos los estudiantes, tales como: servicio social, prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos, los cuales tienen una obligatoriedad en la trayectoria escolar del alumno, por lo que el 100% de los estudiantes participan en ellos. En el caso de los proyectos de vinculación, existe participación actual constante por las áreas de la ingeniería y administrativas, sin embargo, un área de oportunidad en este rubro es en el área social, mismo caso los proyectos de formación profesional.

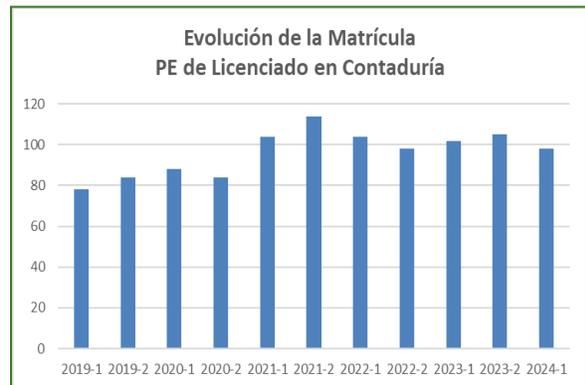
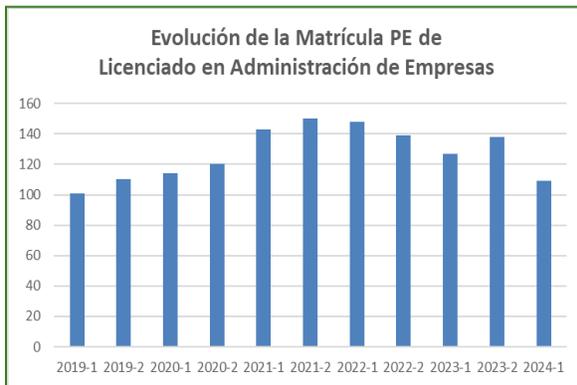
### Matrícula

Los programas de Ingeniería Industrial y Mecatrónica muestran la siguiente evolución de la matrícula, la cual se encuentra en un promedio de los últimos 5 años 124 para industrial (ver gráfica 1) y 97 alumnos para mecatrónica (ver gráfica 2). Mostrando una tendencia a la baja que se deberá atender con acciones.



**Gráfica 1. Evolución de la matrícula PE de II PE de IM**      **Gráfica 2. Evolución de la matrícula PE de IM**

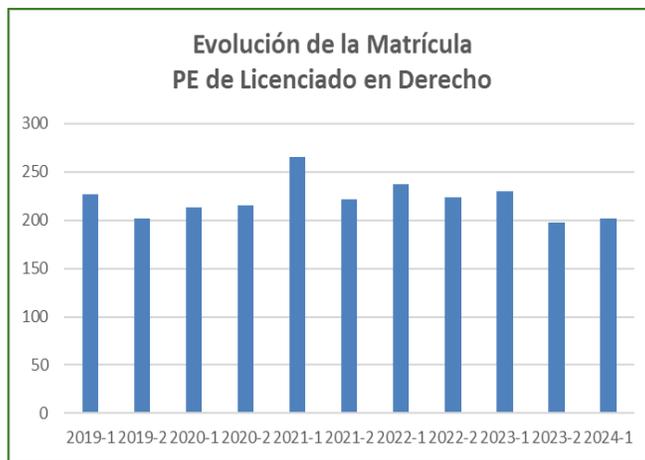
El programa de Licenciatura en Administración de Empresas ha mantenido una población estudiantil de arriba de 126 alumnos, mientras que en la Licenciatura en Contaduría se observa un promedio de 96(ver gráficas 3 y 4).



**Gráfica 3. Evolución de la matrícula PE de LAE**      **Gráfica 4. Evolución de la matrícula PE de LC**

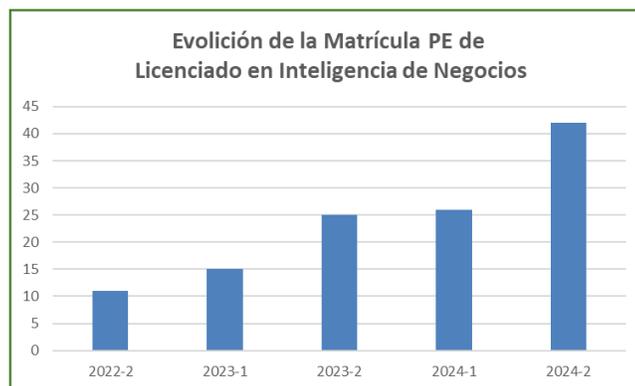
En lo que respecta al programa educativo de Licenciado en Derecho cabe mencionar que este programa se ofertó a partir del periodo 2013-2 como una extensión de la Facultad Tijuana, y a partir del periodo 2020-2 se oferta el programa en la FIN, hoy FCIAS al ser aprobada la propuesta por Consejo Universitario. La matrícula ha

mostrado una ligera disminución en su población estudiantil en algunos periodos, sin embargo; el programa se mantiene fuerte en cuestión de población estudiantil presentando un promedio por arriba de 249 estudiantes (ver gráfica 5).



**Gráfica 5. Evolución de la matrícula PE de LD**

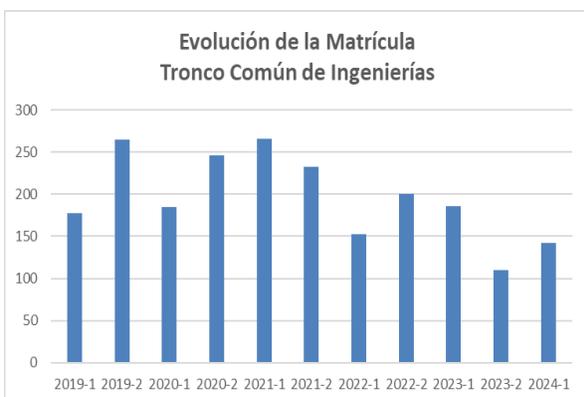
Poe otro lado, el programa de Inteligencia de Negocios inicio actividades en el periodo 2022-2 con once estudiantes, a la fecha muestra un crecimiento paulatino en su matrícula siendo en el último periodo de 44 estudiantes (ver gráfica 6).



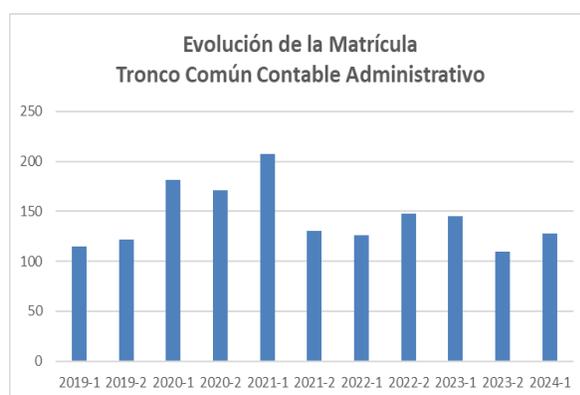
**Gráfica 5. Evolución de la matrícula PE de LIN**

En cuanto a los troncos comunes ofertados en la Facultad, el Tronco Común de Ciencias de la Ingeniería ha disminuido la demanda en el último año, pero está en el promedio de 197 estudiantes con 230 en el 2024-1, mientras que el Tronco Común

Contable Administrativo está en un promedio de 144 alumnos con 137 al 2024-1 (ver gráficas 7 y 8).



**Gráfica 6. Evolución de la matrícula TCI TCCA**



**Gráfica 7. Evolución de la matrícula TCCA**

De manera general se puede apreciar que la Facultad tiene una población estudiantil en el orden de 900 a 1000 estudiantes, actualmente 985, lo cual se ha mantenido en este rubro en los últimos cinco años.

### Accreditaciones nacionales e internacionales

En lo que respecta a indicadores de calidad en el rubro de **acreditaciones**, se puede mencionar que la Facultad tiene una fortaleza debido a que todos los PE's evaluables cuentan con distinciones al ser considerados programas de calidad, por ser evaluados por organismos acreditadores a nivel nacional tales como: el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) para los programas de Ingeniería y el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) para el área administrativa, en este último, nuestra facultad obtuvo este año el sexto lugar de las Universidades públicas mejor evaluadas por este organismo

En lo que respecta a las acreditaciones internacionales, los programas de Ingeniería han sido evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación de España (ANECA), mientras que los programas del área administrativa, por el

Consejo de Acreditación de Escuelas y Programas de Negocios de Estados Unidos (ACBSP, por sus siglas en inglés).

En diciembre de 2021 y diciembre de 2022, la Licenciatura en Contaduría (LC) y la Licenciatura en Administración de Empresas (LAE) respectivamente, fueron sometidos a evaluación por parte de CACECA, acreditación en ambos programas con reconocimiento a nivel nacional. Estos PE's también fueron evaluados en mayo del 2023 por ACBSP, obteniendo acreditación con reconocimiento a nivel internacional.

Por su parte, los PE's de Ingeniería Mecatrónica (IM) e Ingeniería Industrial (II) fueron evaluados en mayo de 2024 y diciembre de 2020 respectivamente, por parte de CACEI obteniendo la acreditación a nivel nacional e internacional, ya que CACEI actualmente cuenta con el reconocimiento a nivel internacional del *Washington Accord*, formando parte de la *International Engineering Alliance* (IEA). Estos dos programas también fueron evaluados por ANECA, con el propósito de obtener el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®.

En la actualidad, se están realizando los trabajos previos a la reacreditación del PE de Ingeniería Industrial que será sometido a evaluación por parte de CACEI, esto a mediados del 2025. También, se están llevando a cabo los procesos debidos para someter al programa de Ingeniería Mecatrónica a una extensión de la acreditación que se recibió; de 3 años a 5 años.

Además, el programa educativo de Derecho, al ser un programa evaluable, tiene la posibilidad de ser sometido a evaluación por organismos acreditadores especializados, como el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (CONFEDE). En este sentido, actualmente se encuentra en proceso de recolección exhaustiva de la información necesaria para cumplir con los requisitos de evaluación. Este proceso incluye la recopilación de datos relevantes, la actualización de documentos y la revisión de estándares académicos, con el objetivo de asegurar que el

programa cumpla con los criterios de calidad y excelencia requeridos para obtener la acreditación correspondiente.

En la siguiente tabla (Ver Tabla 3) se muestra un resumen de las fechas de acreditación de los PE evaluables que ofrece la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales.

**Tabla 3. Fechas de acreditación y vencimiento de los PE que oferta la FCIAS.**

Programa Educativo	Fecha Acreditación	Fecha de vencimiento de la acreditación	Organismo evaluador	Nivel de reconocimiento
<b>Ingeniería Industrial (II)</b>	09 de diciembre del 2020	08 de diciembre del 2025	CACEI	Nacional e Internacional
	Agosto 2023	Mayo 2029	ANEC A	Internacional
<b>Licenciatura en Contaduría (LC)</b>	31 de diciembre del 2021	31 de diciembre del 2026	CACEC A	Nacional
	Mayo 2023	Mayo 2027	ACBSP	Internacional
<b>Licenciatura en Administración de Empresas (LAE)</b>	16 de diciembre del 2022	16 de diciembre del 2027	CACEC A	Nacional
	Mayo 2023	Mayo 2027	ACBSP	Internacional
<b>Ingeniería Mecatrónica (IM)</b>	01 de agosto del 2024	31 de Julio del 2027	CACEI	Nacional e Internacional
	Agosto 2023	Mayo 2029	ANEC A	Internacional

Fuente: Elaboración Propia

Por su parte, la FCIAS cuenta con cuatro programas educativos a nivel posgrado en dos áreas del conocimiento: Ciencias de la Ingeniería, Gestión de la Ingeniería y Administración. El enfoque de estudio del programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería es en investigación mientras que los programas de Maestría en

Administración, la Maestría y Doctorado en Gestión de la Ingeniería son profesionalizantes, esto es relevante debido a la demanda del mercado y operación interna de los programas.

En la Maestría en Ciencias de la Ingeniería durante el periodo 2017-2 a 2020-1 no se tuvo ingreso. Durante el periodo 2020-2 al 2024-1 se ha mantenido una eficiencia terminal del 100% con 1 alumno en promedio, encontrándose actualmente (2024-2) un alumno en proceso de obtener su grado. En la Maestría en Administración en sus últimas tres generaciones ha tenido una eficiencia terminal del 80%. Actualmente el posgrado cuenta con 29 alumnos, ocho matriculados en la Maestría en Administración, ocho en la Maestría en Gestión de la Ingeniería, de los cuales cinco están en proceso de obtener el grado; doce en el Doctorado en Gestión de la Ingeniería y un alumno en la Maestría de Ciencias de la Ingeniería en proceso de obtener el grado. El perfil de ingreso del estudiante de posgrado en estas áreas es un profesionista con un puesto de nivel medio a alto que busca mejorar su capacidad de toma de decisiones y que laboran principalmente en la industria.

Los cuatro programas educativos de posgrado se convocan cada año. Todos los programas educativos se encuentran dentro del SNP de CONACYT, cabe mencionar que los núcleos académicos de los PE de posgrado cumplen con los requerimientos del SNP y están apoyados con los distintos CA de la facultad. El programa educativo de Maestría en Gestión de la Ingeniería es único en la zona noroeste y el Programa de Doctorado en Gestión de la Ingeniería es único a nivel nacional; el resto de los programas se ofertan a nivel estatal, el Programa de Maestría en Administración se imparte como un nodo de la Facultad de Contaduría y Administración, Tijuana, sin embargo, antes de terminar el 2024 se planea que la facultad sea sede del PE.

### Tutoría

Dentro del programa de **tutorías** es importante mencionar que el 100% de los alumnos de la Facultad tienen asignado a un tutor, quien da atención a los estudiantes

a lo largo de su trayectoria académica y el 100% de los profesores de tiempo completo realizan la labor de tutoría. Cada inicio de periodo escolar el responsable de tutorías de la UA elabora un programa de tutorías en el que se brindan las fechas más relevantes durante el semestre para que los docentes tutores proporcionen esta información a sus tutorados. Además; se les solicita que estén en constante comunicación para orientar sobre diversas dudas al alumnado, canalizar de ser necesario al departamento de psicopedagogía aunado a esto se da difusión en redes sociales y a jefes de grupo para que los alumnos conozcan quien es su tutor y puedan acercarse o comunicarse en caso de ser necesario.

### Internacionalización Idioma

En cuanto a oferta de cursos en lenguas extranjeras sobre todo el idioma inglés, la Facultad en los últimos años ha estado ofertando cursos de Idiomas I y II (**ver tablas 7 y 8**) en los periodos intersemestrales para buscar que los estudiantes cumplan con el requisito del idioma extranjero al egreso, se considera que esto no ha sido suficiente por lo cual; resulta importante buscar acciones para mejorar, ya que los docentes de la Facultad y los alumnos al egresar de la Licenciatura presentan bajo dominio del idioma extranjero.

### Internacionalización y fortalecimiento nacional del currículo en el alumnado

La Facultad tiene una escasa participación en programas de **movilidad estudiantil**, por lo cual; se considera un área de oportunidad. En el 2018-2 se tuvo la participación de 2 estudiantes, uno de la LAE y otro de LC en la XXX Convocatoria de Intercambio Estudiantil los cuales realizaron su movilidad en España.

En el 2019-1, solo un estudiante de LAE se fue de movilidad a Disney resultante de la XXXI Convocatoria de Intercambio Estudiantil y en el periodo 2019-2, 3 alumnos de la Facultad se fueron a movilidad resultante de la XXXII Convocatoria de

Intercambio Estudiantil, una alumna de Ingeniería Mecatrónica se fue a Alemania, un alumno de LAE a Canadá y una alumna de LD a España.

A nivel nacional, una alumna en el periodo 2023-2 realizó movilidad estudiantil nacional, dentro del Programa de Intercambio Estudiantil con la Universidad Nacional Autónoma de México. Otra en el periodo 2023-2 realizó movilidad estudiantil internacional, dentro del Programa de Intercambio Estudiantil con la Universidad de la Coruña en España.

Por su parte en verano del 2023-1 5 estudiantes del área de derecho hicieron estancia en Madrid, en la Universidad Complutense de Madrid, este es un rubro para impulsar durante los próximos años.

En cuanto a clases espejo, doble titulación, los estudios homologados y los cursos de aprendizaje colaborativo, el primero es un rubro que se está comenzando a trabajar en la FCIAS, los siguientes se deberá impulsar mediante acciones.

### Examen General de Egreso (EGEL)

En cuanto al **Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)** en la Facultad no se han logrado resultados favorables, siendo esta una de las áreas de oportunidad que tenemos, sin embargo; dos egresados del PE de Licenciado en Administración de Empresas han obtenido el reconocimiento nacional en el premio al desempeño de la excelencia. En las siguientes tablas se presentan los resultados obtenidos por PE durante los últimos años (**Tablas 11, 12, 13, 14 y 15**).

Tabla 11 Resultados EGEL PE de II

Período	Sin testimonio	Satisfactorio	Sobresaliente	Totales
2019-1	57%	43%	0%	100%
2019-2	54%	46%	0%	100%
2020-1	N/A	N/A	N/A	N/A
2020-2	N/A	N/A	N/A	N/A
2021-1	73%	27%	0%	100%
2021-2	35%	65%	0%	100%
2022-1	53%	47%	0%	100%
2022-2	60%	40%	0%	100%
2023-1	64%	36%	0%	100%

Tabla 12 Resultados del EGEL PE de IM

Período	Sin testimonio	Satisfactorio	Sobresaliente	Totales
2019-1	56%	11%	33%	100%
2019-2	50%	50%	0%	100%
2021-1	82%	18%	0%	100%
2021-2	27%	73%	0%	100%
2022-1	43%	57%	0%	100%
2022-2	54%	46%	0%	100%
2023-1	77%	23%	0%	100%
2023-2	50%	50%	0%	100%
2024-1	76%	24%	0%	100%

2023-2	53%	47%	0%	100%
2024-1	45%	55%	0%	100%

Tabla 13. Resultados EGEL PE de LAE

Período	Sin testimonio	Satisfactorio	Sobresaliente	Totales
2019-1	57%	43%	0%	100%
2019-2	54%	46%	0%	100%
2021-1	73%	27%	0%	100%
2021-2	35%	65%	0%	100%
2022-1	53%	47%	0%	100%
2022-2	60%	40%	0%	100%
2023-1	64%	36%	0%	100%
2023-2	53%	47%	0%	100%
2024-1	45%	55%	0%	100%

Tabla 14. Resultados EGEL PE de LC

Período	Sin testimonio	Satisfactorio	Sobresaliente	Totales
2019-1	56%	44%	0%	100%
2019-2	0%	100%	0%	100%
2020-1	63%	37%	0%	100%
2020-2	62%	30%	0%	100%
2021-1	59%	41%	0%	100%
2021-2	0%	100%	0%	100%
2022-1	29%	67%	4%	100%
2022-2	50%	50%	0%	100%
2023-1	50%	50%	0%	100%

Tabla 15. Resultados EGEL PE de LD

Período	Sin testimonio	Satisfactorio	Sobresaliente	Totales
2019-1	71%	25%	4%	100%
2019-2	88%	13%	0%	100%
2021-1	94%	6%	0%	100%
2021-2	71%	29%	0%	100%
2022-1	69%	31%	0%	100%
2022-2	88%	12%	0%	100%
2023-1	56%	44%	0%	100%
2023-2	65%	35%	0%	100%
2024-1	44%	56%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia

## Medio Ambiente

La Facultad trabaja arduamente en la coordinación y ejecución de diversas actividades orientadas a la gestión ambiental, con el objetivo de promover prácticas sostenibles y responsables. Se ha designado a un profesor como responsable Ambiental de la Unidad Académica, el cual tiene como una de sus tareas involucrar a la comunidad universitaria en actividades y jornadas de prevención y control de la contaminación ambiental, ahorro de agua y energía, educación ambiental, entre otros.

Tomando esto en consideración, la FCIAS ha sumado esfuerzos para la creación y desarrollo de iniciativas, programas y actividades relacionados con la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles, en donde la comunidad universitaria ha participado activamente. Dentro de estas actividades, se encuentran:

- **Servicio Comunitario:** La Facultad cuenta con programas de servicio comunitario que propicie en el alumnado llevar a cabo actividades como limpiezas del Río Tecate, plantado y cuidado de árboles, participación en adopción y mejora de áreas verdes, venta de lápices ecológicos; entre otros. En el último año, se ha aprobado un programa de Servicio Comunitario bajo el nombre 'Cimarrón<sup>3'</sup>, el cual tiene como objetivo guiar a la comunidad estudiantil en la participación de acciones hacia las 3 dimensiones del desarrollo sostenible, incluida la ambiental, fomentando así un compromiso integral con la sostenibilidad.
- **Servicio Profesional:** La FCIAS cuenta con un programa de Servicio Profesional denominado 'Gestión Ambiental y Desarrollo de Ecotecnologías', en donde los alumnos llevan a cabo proyectos como estructuración e instalación de sistema de riego por goteo, transformación de llantas a macetas y diseño de prototipos. También, la comunidad estudiantil tiene la oportunidad de participar con organizaciones interesadas en la preservación del medio ambiente.
- **Talleres y Charlas:** Anualmente se lleva a cabo el Coloquio de Ingeniería Ambiental, en donde los estudiantes de los programas educativos de Ingeniería asisten a charlas que abordan temas ambientales. Durante el semestre 2024-1, se dio arranque a la 1era Feria Ambiental en FCIAS; un punto de encuentro para toda la comunidad universitaria interesada en temas de educación ambiental, economía circular, reciclaje; entre otros. Dentro de esta Feria Ambiental, se desarrollaron distintas dinámicas (pláticas, talleres; actividades lúdicas), en donde participaron alumnos de todos los programas educativos de la FCIAS, personal docente y personal administrativo.

La FCIAS también ha desempeñado un papel activo como tallerista en eventos ambientales destacados. Entre ellos se encuentra Olimpiaguas, organizado por la CESPTE, donde se enseña a alumnos de secundaria sobre la importancia del cuidado del agua. Además, la FCIAS ha participado en el Día Mundial del Medio Ambiente, organizado por la Fundación La Puerta, un evento que educa a la comunidad de Tecate sobre diversos aspectos del medio ambiente. A través de estas iniciativas, la Facultad contribuye a la sensibilización y educación ambiental de la sociedad.

- **Decoración y habilitación de espacios:** La FCIAS cuenta con espacios que dan lugar al cuidado del medio ambiente y la identidad universitaria. En el año 2023, se creó el 'Cimarrón Verde', una estructura en forma de Borrego Cimarrón hecha e alambión reciclado. Este proyecto, desarrollado por alumnos de la Facultad, está diseñado para ser cubierto de flora, especialmente enredaderas, con el fin de promover un entorno verde y sostenible. En el año 2024, se elaboró un mural titulado 'Mural UABC', confeccionado a partir de tapas de plástico recicladas. Este mural presenta el logo de la Universidad, y su creación combina el desarrollo sostenible con la identidad universitaria. Actualmente, se encuentra en proceso la rehabilitación del Sendero Cimarrón, con el objetivo de ofrecer a todos los miembros de la comunidad universitaria una oportunidad para recorrerlo y establecer una conexión más profunda con la naturaleza. Este sendero está diseñado para facilitar la inmersión en el entorno natural y fomentar el aprendizaje sobre la flora y fauna local, promoviendo así una mayor conciencia ecológica y apreciación del medio ambiente.
- **Concursos:** En el último año, los alumnos han participado activamente en concursos que promueven soluciones sostenibles, como Tijuana Verde y el Concurso E3, organizado por la Fundación La Puerta. Además, en la FCIAS se celebra cada semestre el Concurso de Innovación Emprendedora. Este concurso exige que los proyectos participantes contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de las Naciones Unidas, reflejando el compromiso de los estudiantes con la sostenibilidad y la innovación en sus propuestas.

Actualmente, la Facultad se encuentra en la fase de preparación para su programa de reciclaje y minimización de residuos, tras haber liberado recientemente el almacén destinado a su manejo. En esta etapa, se están buscando activamente alianzas con entidades externas para facilitar el reciclaje, dado que la zona no cuenta con actores locales que cubran adecuadamente las necesidades específicas de los residuos generados por la institución. Además, la Facultad planea lanzar diversos proyectos enfocados en la valorización de los residuos, fomentando la participación de alumnos, personal docente y administrativo. Estas iniciativas buscan no solo mejorar la gestión de los residuos, sino también integrar a toda la comunidad en prácticas sostenibles y educativas relacionadas con el reciclaje

### Deporte y Cultura

En la Facultad se realiza en conjunto con la Facultad de Deportes y la Facultad de Artes extensión Tecate, un programa semestral de **actividades deportivas y culturales** a través del promotor, en las cuales se da la participación de la comunidad universitaria. En el periodo 2019-2, se tuvo una participación total de 488 estudiantes y algunos maestros en actividades deportivas de intramuros en las siguientes disciplinas: 79 en Fútbol Sala, 109 en Voleibol, 15 en Tenis de Mesa, 34 en Fut-beis, 62 en Quemados, 32 en Baloncesto y 157 en un evento especial AEQUUS. En el periodo 2020-1, la participación fue de 195 alumnos en futbol de sala y voleibol, no se pudo concluir los torneos, ni realizar las demás disciplinas por la contingencia que se presentó lo cual afecto los periodos 2020-2 y 2021-1(COVID-19). En el periodo 2021-2 se realizaron actividades virtuales con un total de 448 alumnos, participando 144 en la disciplina gimnasio cerebral y 274 en activación física alumnos de nuevo ingreso.

En el periodo 2022-1, se reactivaron las actividades presenciales y se realizó el *torneo intramuros con la participación de un total de 402 alumnos*. 67 en Fútbol Sala, 103 en

Voleibol, 174 en la Carrera Cimarrona, 18 en Senderismo y 40 en Baloncesto. En el 2022-2 se dio la participación de 622 estudiantes dentro del torneo Intramuros con las disciplinas: 72 Fútbol Sala, 129 Voleibol, 96 Festival recreativo la Catrina, 265 Senderismo Alumnos nuevo ingreso y 60 Baloncesto.

En el periodo 2023-1 se realizaron torneos intramuros en las disciplinas de Fútbol Sala, Voleibol, Cimarrón saludable, Senderismo y Baloncesto con un total de 693 Alumnos. En el periodo 2023-2 se realizaron torneos intramuros en las disciplinas de Fútbol Sala, Voleibol, Carrera Cimarrón, Tenis de Mesa, Baloncesto con un total de 424 alumnos participando en las diferentes disciplinas. Y en el periodo 2024-1 se realizaron torneos intramuros en las disciplinas de Fútbol Sala, Voleibol, Activación Física, Rally de Bienvenida participando un total de 177 Alumnos.

Para fortalecer el programa de **actividades complementarias de formación integral**, se tiene una colaboración amplia con la Facultad de Artes de la UABC, con el Instituto de Cultura de Baja California y con el Centro Estatal de las Artes Tecate, donde los alumnos participan en actividades culturales, obteniendo créditos curriculares.

### Educación continua

Si bien la educación continua es un área de oportunidad dentro de la FCIAS al existir poca oferta de cursos y talleres dirigidos a empresa y organizaciones de la localidad, deberá buscar fortalecer el Centro de Posgrado, Certificaciones y Educación Continua mediante una estrategia que propicie la participación de la comunidad en la impartición de certificaciones, cursos, diplomados, seminarios y posgrados para el desarrollo industrial, profesional y de vida. En los últimos periodos se han promovido cursos dirigidos al sector productivo donde se involucra a nuestros egresados, ejemplo de ello fue la impartición del diplomado de capacitación técnica a empleados de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma; además se ha llevado a cabo el curso de computación

dirigido a adultos mayores. Pero aun es un área de oportunidad a desarrollar en los próximos años.

## 6.2. Investigación e innovación

### Cuerpos colegiados

Dentro de la FCIAS, existen diversos Cuerpos Colegiados, entre los cuales destacan el Consejo Técnico, la Comisión Dictaminadora, Consejo de Vinculación, Comité de Estudios de Posgrado, Comité de Ética y Evaluación de Investigación y Posgrado, Comité de Titulación y Comisión Revisora de los Programas de Servicio Social. Además de cuatro cuerpos académicos (**Tabla 2**) de los cuales uno de ellos (Administración de Gestión de Proyectos), en la última evaluación (2023) alcanzó el nivel de consolidación, mientras que los demás se encuentran en nivel de formación. Existen academias, las cuales se crean y agrupan por áreas de conocimiento que integran los programas de la Facultad. Estos cuerpos colegiados tienen una participación relevante en el mantenimiento y mejora de los quehaceres universitarios, ya que brindan una opinión experta comprometida con el bien de la comunidad académica.

**Tabla 2. Listado de Cuerpos Académicos de la FCIAS**

N o	CLAVE	CA	LGAC
1	UABC-CA-256	<b>Administración de Gestión de Proyectos</b>	Administración de proyectos (Innovación, Educación, Vinculación)
2	UABC-CA-347	<b>Derechos Humanos, política y respectividad</b>	Derechos humanos, desarrollo sostenible e innovación jurídica
3	UABC-CA-194	<b>Sistemas de Gestión Organizacional</b>	Sistemas de Gestión de Calidad y Competitividad en las Organizaciones
4	UABC-CA-	<b>Sistemas Mecatrónicos y de Manufactura</b>	Sistemas Mecatrónicos y de

	346		Manufactura
--	-----	--	-------------

Fuente: Elaboración

Propia

### Planta académica

La **planta académica** de la Facultad es interdisciplinaria está compuesta por 20 profesores de tiempo completo (PTC), 3 técnico académico y alrededor de 62 profesores de asignatura con diferentes formaciones que atienden los diferentes PE ofertados. Al menos el 65% de los profesores de asignatura cuentan con un posgrado, mientras que el 70% de los PTC tienen doctorado, el 100% tiene nivel maestría. Alrededor del 67% de los PTC tienen perfil PRODEP y de los 16 Doctores son candidatos SNI y 5 cuentan con el SNI nivel 1. La Planta Académica de asignatura es estable ya que presenta poca rotación de un periodo a otro y la proporción alumno-profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje propicia la atención adecuada y oportuna para el desarrollo de las actividades. La FCIAS cuenta actualmente con 68 docentes, de los cuales 32 cuentan con grado de maestría y cuatro de ellos con doctorado, es decir, el 53 por ciento cuentan con algún grado de posgrado, es importante en este rubro impulsar tanto el posgrado como la capacitación en actualización de su profesión.

Es importante mencionar que la capacitación disciplinaria para docentes es escasa al igual que las certificaciones en el dominio del idioma inglés ya que solo 1 maestra ha logrado certificarse, por lo cual existe un bajo dominio del idioma inglés en el personal académico. También se presenta muy poca afluencia de profesores visitantes por lo que se requiere trabajar en ello.

Existen 4 cuerpos académicos (CA) ubicados en nivel de Formación en las diversas áreas de los programas ofertados por la Facultad, siendo este uno de los retos para los próximos años, se espera que transiten al siguiente nivel. Es importante mencionar que el 58% de los PTC pertenece a un CA y mismo porcentaje son Profesores-Investigadores dentro de la universidad.

En cuanto al personal administrativo la Facultad cuenta con un director, un subdirector, una administradora, un auxiliar de laboratorio como personal de confianza, dos secretarías, un bibliotecario y 6 dentro de personal de servicios (intendentes y jardineros). Existe calidad en la atención en los servicios prestados por el personal administrativo, pero se ha detectado que el personal es insuficiente para cubrir las necesidades de horarios de servicio tales como laboratorios, coordinaciones, mantenimiento, conservación y seguridad. Hay accesibilidad en la comunicación con las autoridades con personal académico, administrativo y la comunidad estudiantil.

Una de las oportunidades que se pueden mencionar en cuanto a personal de servicios es la escasa actualización y capacitación según requerimientos de la Facultad por lo cual se considera importante trabajar en ello.

### Investigación

Durante los últimos cuatro años en la FCIAS se han desarrollado alrededor de 22 proyectos de investigación; 10 de estos en el área de ingeniería, mientras que 12 de ellos pertenecen al área económico-administrativo, 3 han sido apoyados en convocatorias con recursos económicos y en un proyecto de Frontera dos PTC se colabora. Actualmente se encuentran 6 proyectos vigentes registrados en el departamento de posgrado. Todos los proyectos de investigación tienen alumnos registrados, en promedio dos por proyecto.

La investigación que se realiza al interior de la Facultad en su mayoría es investigación aplicada, se difunde a través de artículos en revistas arbitradas, capítulos de libro y memorias en congreso. La productividad la generan mayormente los PTC's al interior de los CA's, en menor medida en colaboración con profesores investigadores de otras unidades académicas. Una de las áreas de oportunidad en lo que respecta a la productividad es la generación de artículos que se encuentren indexados en los rankings de alto impacto como son JCR Y SCOPUS.

La FCIAS ha sido sede de diversos foros de cuerpos académicos, donde han participado investigadores visitantes, profesores de la Facultad, estudiantes de posgrado y licenciatura. En el 2023 la FCIAS fue sede de un encuentro de cuerpos académicos con colaboración internacional para el desarrollo de las Mipymes en el que participaron profesores integrados en CA's con el propósito de intercambiar experiencias, conocimientos en temas relacionados a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Algunas fortalezas que se pueden mencionar en la Facultad es que en los últimos años se ha fortalecido la planta académica contando con un 70% por ciento de profesores con grado de Doctor y un 30% con grado de Maestría. El 100% de los académicos participan en proyectos, sin embargo, solo el 30% los lideran. Además, existe colaboración con investigadores en el ámbito nacional e internacional, por lo que actualmente se encuentra en formación la Red de Colaboración de la FCIAS.

Los retos de investigación están agrupados en las siguientes áreas: Escasa formalización de participación de PTC's en redes académicas tanto locales, nacionales como internacionales; pocas estancias por parte de investigadores visitantes, escasa participación en estancias académicas y de investigación por parte de docentes en los sectores públicos social y empresarial, incrementar los indicadores de la Facultad con respecto a incorporar a PTC's al Sistema Nacional de Investigadores, así como incrementar el número de profesores investigadores ya que solo el 45% de los PTC's cuentan con este nombramiento SNI como candidatos y nivel I, además falta generar nuevos Cuerpos Académicos y redes de colaboración tanto académica como de investigación, así como promocionar a los actuales a los siguientes niveles. Por último, en la facultad actualmente se cuenta con 3 profesores realizando su Posdoctorado Nacional con apoyo CONAHCyT.

### 6.3. Bienestar de la comunidad

#### Seguridad

La seguridad de la comunidad y personas dentro de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales resulta esencial para quienes pertenecen a ella, así como para el desarrollo, calidad y crecimiento de sus objetivos. En la FCIAS existen medidas para resguardar la seguridad física de su comunidad mediante cámaras de seguridad, además de contar con el servicio de 6 guardias de seguridad, en todos los turnos, que prestan el servicio en todo el espacio incluyendo las extensiones de Artes e idiomas, además se cuenta con la colaboración integral con las autoridades del municipio de Tecate. Así mismo, se cuenta con profesores certificados en primeros auxilios, tanto psicológicos como físicos, y una capacitación constante tanto de profesores y alumnado que deberemos reforzar, incrementar y sistematizar en el futuro de la facultad.

Lo anterior es importante, sin embargo, no es la única forma de garantizar que la comunidad esté libre de amenazas derivadas de actos violentos y ofrecer protección a todos sus integrantes, es necesario crear creando un ambiente seguro que propicie el desarrollo académico y educativo. Esta seguridad no puede implementarse sin la participación de todas y todos sus miembros, por lo tanto, es necesario fomentar una convivencia en estricto apego a los derechos humanos, reconociendo las diferencias, además, que sea armoniosa y pacífica. La implementación, capacitación y difusión de protocolos de atención en diversos casos relacionados con la seguridad, así como la sensibilización de las diferencias, el cuidado mutuo y la cultura para la paz será indispensable en la búsqueda de garantizar la seguridad de la comunidad en temas de atención en salud física y mental, relaciones interpersonales y derechos humanos.

Actualmente en la facultad falta la formación de un comité de seguridad, prevención y convivencia, que este integrado por profesionales y representantes de la comunidad, las áreas del conocimiento y el alumnado. Además, resulta necesario llevar a cabo actividades de sensibilización sobre temas de derechos humanos, cultura de paz,

seguridad y cuidado en comunidad. Pero si se ha fomenta la colaboración estrecha con instituciones encargadas de velar por el orden, manteniendo siempre canales de comunicación abiertos.

### Servicio de cafeterías

El servicio de cafetería se realiza en la facultad mediante una sola cafetería que se encuentra geográficamente en el centro del espacio de la Unidad Tecate, este servicio se realiza de forma externa a la facultad, por ello, no tenemos injerencia en su desarrollo e implementación, sin embargo, presta un servicio de alimentación diverso, sensibilizar al emprendimiento de cafetería sobre la buena alimentación, así como, al alumnado y personal tanto docente como administrativo es un área de oportunidad para la facultad, actualmente ya se han realizado en el año 2024 varias iniciativas multidisciplinares sobre el tema, en la feria del medio ambiente que se realiza cada semestre, se incluyen temas de huertos urbanos y autoproducción de la comida, también, se inicio un proyecto de capacitación sobre alimentación saludable, en la que se incluyo un huerto urbano pequeño que se encuentra actualmente atrás del edificio 5 de nuestra facultad, además se cuenta con el proyecto integral de huerto más grande, que se realiza en colaboración con asociaciones civiles del municipio, el cual, se plantea no solo la siembra de productos, también la viabilidad de un espacio de bienestar de la comunidad en armonía con la naturaleza y el propio huerto, así como la venta de productos a bajo costo y un programa de concientización dirigido a la comunidad de Tecate y académica. Por otro lado, también se cuenta con el proyecto de un vivero auto controlado.

### Ambiente organizacional

En la FCIAS actualmente se han realizado acciones para fomentar un clima organizacional sano, en primer lugar, se ha realizado una encuesta adicional a la institucional, sistematizar el levantamiento de estas encuestas internas es importante para realizar al menos 1 anual, que, además sea independiente de la institucional, en

segundo lugar, se encuentran los espacios de convivencia entre profesores, el día del maestro, los cierres de ciclo en diciembre e inicio de semestre, entre otros

Otras acciones para desarrollar, sistematizar e implementar en el futuro cercano será la transparencia, el buen trato, la escucha activa para la inclusión del personal en la toma de decisiones, la resolución pacífica de conflictos mediante mecanismos como la conciliación y mediación.

En los próximos años, a pesar de existir un buen ambiente organizacional, se deberá incentivar y fomentar la colaboración, motivación y el bienestar de la comunidad mediante: el liderazgo efectivo con transparencia y comunicación; la participación con una escucha activa en la toma de decisiones; establecer canales de comunicación claros y abiertos, con una dirección de puertas abiertas; respetar la diversidad e inclusión; atender conforme a los protocolos institucionales y la normatividad los casos de discriminación y acoso; fomentar el desarrollo profesional tanto para los docentes como el personal administrativo; promover la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos; el reconocimiento a los esfuerzos; tener y mantener una buena infraestructura que propicie el cumplimiento de los objetivos con calidad; sistematizar los procesos educativos para que sean eficaces, eficientes y rápidos; establecer un proceso de mejora continua claro, al que todas y todos tengan acceso en cuanto a la información y aplicación; tener un sistema de retroalimentación claro y eficiente; fomentar la identidad de toda la comunidad, así como la colaboración y el desarrollo profesional acompañado del bienestar personal.

### Formación y capacitación docente y personal administrativo y de servicios

La actualización, formación y capacitación docente son esenciales para el cumplimiento de la misión y visión tanto de la universidad como la facultad, con la finalidad de prestar un servicio educativo de calidad, es necesario el desarrollo docente en tres rubros, la tecnología en la educación, la pedagogía y la actualización docente, actualmente se fomenta y los docentes participan en cursos ofertados por el Programa

de Flexible de Formación y Desarrollo Docente de la universidad, el sistema Coursera y cursos por su cuenta realizados en otras instituciones, el principal fomento que deberá realizarse en el futuro es sobre actualización disciplinaria, para lo cual, se deberá diseñar estrategias con la finalidad de ofrecer cursos relacionados a los profesores.

En cuanto al personal administrativo y de servicios, el semestre pasado se asistió por parte de nuestras auxiliares a formación y actualización en materia de archivos y transparencia por parte de la universidad, fomentar la participación en estos cursos, tanto institucionales como en colaboración o de otras instituciones, deberá ser realizado de forma constante.

### Becas

En la Facultad de Ciencias de Ingeniería Administrativas y Sociales se da promoción de las **becas** ofertadas a través de las redes sociales para que los jóvenes estén informados en cuanto salen las convocatorias disponibles y los alumnos interesados entreguen su solicitud acompañada de la documentación correspondiente, en tiempo y forma. En el periodo 2018-2 se recibieron solicitudes de las becas de manutención, Inicia tu carrera y transporte.

En el periodo 2019-1 y 2019-2 las becas solicitadas por los estudiantes de la Facultad fueron manutención, Inicia tu carrera y beca prórroga. Y en el periodo 2020-1 y 2020-2 se han recibido solicitudes de la beca Jóvenes escribiendo el futuro otorgado por el Gobierno Federal a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Desarrollo Benito Juárez. Durante el periodo 2021-1 y 2022-2 se difundieron las convocatorias. Es importante mencionar que también se ofertan las siguientes becas: fundación UABC, beca Alas oportunidades para volar, beca prohibida rendirse y beca brindando acceso, por la fundación UABC, beca compensación modalidad económica en la que los estudiantes de cualquier carrera pueden participar como becarios en la UABC. Durante el periodo 2023-1 y 2023-2 se dio la difusión correspondiente en beca prórroga, becas de manutención y beca alimenticia de la cual fueron favorecidos 4 alumnos de la

facultad. En el periodo 2024- 1 se dio a conocer la convocatoria de becas a los jefes de grupo, así como a tutores para que a su vez bajen la información a sus grupos esto con la finalidad de que los alumnos que requieran la atención puedan beneficiarse. Se brindaron 5 becas alimenticias a los jóvenes que entregaron sus documentos y que estos documentos a su vez cumplían los requisitos previamente informados.

La atención a **estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad** se proporciona a través del Departamento de Orientación Psicopedagógica, dentro del cual se dio seguimiento en el periodo 2020-1 y 2020-2 se atendieron 20 casos detectados que requirieron de atención psicológica, los cuales fueron canalizados y se les brindó asesoría respecto a diversas situaciones: 6 solicitudes de baja, 2 de atención académica, 6 de problemas de aprendizaje y 16 con problemas personales. Además; se presentaron 5 casos específicos atendidos uno con problemas auditivos, uno con Asperger, uno con Síndrome de Russell Silver, uno con Ceguera de ojo y otro con Epilepsia, dando un puntual seguimiento en cada uno de los casos.

Durante el periodo 2021-1 y 2021-2 se dio atención a 20 alumnos con diversas situaciones: 6 pacientes psiquiátricos, 6 alumnos con depresión, 6 con ansiedad, un alumno con problemas auditivos, un alumno con síndrome Alfa-gal.

En el semestre 2022-1 y 2022-2 se atendieron 20 alumnos de todas las carreras de la facultad, 6 alumnos canalizados y atendidos por psiquiatría, 6 alumnos con depresión, 8 con ansiedad.

En el periodo 2023-1 se han atendido 5 alumnos con ansiedad, 3 alumnos con depresión, 1 alumno con bajo rendimiento, 1 alumno con problema auditivo, 2 alumnos con dificultades para el manejo de las emociones.

En el último semestre 2024-1 se atendieron 31 alumnos de todas las carreras de la facultad, 10 alumnos canalizados y atendidos por psiquiatría, medicina general, psicología dependiendo la situación particular de cada caso, 7 alumnos con depresión,

con ansiedad, 10 alumnos con situaciones familiares que afectan su estabilidad emocional dentro del proceso académico, 4 alumnos con problemas actitudinales. Cada uno de los casos es atendido con discreción, se evalúan sus áreas de oportunidad, contexto y si es necesario se contacta una red de apoyo para el alumnado.

### Eventos de Bienestar de la comunidad

En cuanto a **Bienestar de la Comunidad Universitaria** la FCIAS ha realizado diversas actividades a partir del Periodo 2023, con la actual gestión rectoral donde se define como una de las prioridades institucionales dentro de eventos como Aequus, Feria de la Salud, salud física y mental, Derechos humanos, unidad de género, diversidad e inclusión educativa, ente otras (Ver Tabla 28).

**Tabla 28. Actividades en materia de Bienestar de la Comunidad Universitaria en la FCIAS**

Actividad	Fecha de realización	No. de participantes
Feria de la Salud	16/10/23	800
Aequus	14/10/23	Toda la comunidad de FCIAS
Taller a cargo de la Dra. Alicia Uribe Taborda: Hija del patriarcado, violencia de género en el ámbito familiar colombiano	15/10/23	50
Todo sobre TDAH.	23/01/23	16
Discapacidad de inclusión una tarea de todos.	18/09/23	184
Capacitación primeros auxilios básicos y psicológicos.	22/09/23	20
Narco cultura y trata de personas.	28/09/23	198
Eliminación de violencias- mural	28/11/23	115
Película de los D.H -nacidos en el burdel documental.	28/11/23	92
Técnicas para hablar en grupo	23/04/24	29
Salud mental y habilidades socioemocionales	23/04/24	23
Calculo diferencial	23/04/24	28
Platica experiencia educativa FCIAS.	24/05/24	21
Acoso. Hostigamiento y sus características.	22/04/24	43
Primeros auxilios docente.	30/05/24	36
Primeros auxilios	24/09/24	29
Cáncer de mama y cáncer de próstata.	10/10/24	58

Creciendo juntos: Integración, identidad y balance.	15/09/24	43
Información alcohólicos anónimos	17/09/24	282
Diabetes mellitus tipo 2	18/09/24	67
Practica de campo: Visita al Hongo, Centro penitenciario (Derechos de los internos).	22 y 24 de abril de 2024	60
IV Congreso de Derecho, Conferencia magistral Dr. Alfredo Hernández Pérez, “Derechos lingüísticos y democracia”, misma que se llevará a cabo el día Jueves 11 de abril a las 16:00 horas,		65
IV Congreso de Derecho, Conferencia magistral Dra. Aida San Vicente Parada. “Horizontalidad de los derechos humanos y democracia”, el día miércoles 10 de Abril a las 10:00 am	10/04/2024	80
IV Congreso de Derecho, Conferencia magistral Dr. Neria Govea, “Mesa de Diálogo Derechos humanos y Democracia”, día miércoles 10 de abril a las 11:00 horas.	10/04/2024	65
Conferencia magistral Dra. Yesica E Diaz. “Atención a la violencia de género en las IES”, día miércoles 6 de diciembre a las 19:00 horas,	10/04/2024	65

Fuente: Elaboración propia

#### 6.4. Desarrollo Regional e internacionalización

##### Modalidades de aprendizaje con valor en créditos

En lo referente a **modalidades de aprendizaje con valor en créditos** las opciones más demandadas en la Facultad son: PVVC, Prácticas Profesionales, otros cursos optativos, actividades complementarias de formación integral y ayudantías docentes. Con menor demanda las ayudantías de investigación ya que dependen de los proyectos de investigación registrados por la Facultad y últimamente se ha integrado la modalidad de ayudantías de laboratorios y asesorías académicas.

Los alumnos inscritos en estas modalidades han aumentado considerablemente en los últimos años con el fin de que los estudiantes desarrollen sus actividades de formación en escenarios reales, impulsar en primer lugar la investigación, luego la

investigación interdisciplinar y desarrollar las nuevas vocaciones, deberá ser un incentivado en los próximos años.

### Servicio social comunitario

En cuanto, a **servicio social comunitario**, actualmente se mantiene vigentes 199 unidades receptoras con 199 programas para la primera etapa (Ver **Tabla 4 y 5**) y 25 unidades receptoras con 42 programas para la segunda etapa (Ver **Tabla 6**) en los cuales se asignan alumnos para prestar su servicio en los diferentes sectores estatal, federal, municipal, social y universitario, sin embargo, como se observa en las tablas correspondientes, el sector federal, estatal y municipal deberá ser impulsado en los próximos años.

**Tabla 4. Servicio Social Primera Etapa, Periodo 2023-2.**

Facultad	Género	Sector					Alumnos acreditados
		Universitario	Federal	Estatal	Municipal	Social	
FCIAS	FEMENINO	10	1	0	0	0	11
	MASCULINO	6	1	0	0	2	9
	INDEFINIDO	360	0	0	0	188	548
<b>Totales:</b>		376	2	0	0	190	568

Fuente: Elaboración Propia de SISS

**Tabla 5. Servicio Social Primera Etapa, Periodo de 2024-1.**

Facultad	Sector
----------	--------

	Género	Universitario	Federal	Estatal	Municipal	Societal	Alumnos acreditados
FCIAS	FEMENINO	8	0	0	0	79	87
	MASCULINO	7	1	0	0	82	90
	INDEFINIDO	159	0	6	0	101	266
<b>Totales:</b>		174	1	6	0	262	443

Fuente: Elaboración Propia de SISS

**Tabla 6. Servicio Social Segunda Etapa de enero a junio del 2024.**

Programa Educativo	Asignados	Acreditados
<b>Derecho</b>	25	40
<b>Industrial</b>	13	10
<b>Mecatrónica</b>	22	9
<b>Contaduría</b>	13	13
<b>Administración</b>	29	15
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>87</b>

Fuente: Elaboración propia

El servicio comunitario vincula a la facultad con su comunidad de la ciudad de Tecate, en los próximos años, es importante impulsar esta vinculación para tener mayor presencia aún en el municipio, mediante la colaboración activa con organizaciones de este.

### Programas educativos con doble titulación

Los programas educativos de la FCIAS aun no cuentan ninguno con Doble titulación, es necesario impulsar la internacionalización y este tipo de programas es un gran referente para lograrlo, estos programas de doble titulación son acuerdos académicos entre dos o más instituciones de educación superior, que permiten a los estudiantes obtener dos títulos universitarios simultáneamente, uno de cada institución participante. Estos programas suelen tener las como característica la colaboración entre dos o más universidades o instituciones de educación superior que se unen para ofrecer un programa de doble titulación; un plan de estudios integrado donde los

estudiantes siguen un plan de estudios que combina los requisitos de ambos títulos; el reconocimiento mutuo de las instituciones participantes que reconocen y aceptan los créditos y calificaciones obtenidos por los estudiantes en la otra institución; títulos simultáneos donde el alumnado obtienen dos títulos universitarios simultáneamente, uno de cada institución participante.

Dentro de las ventajas que ofrece la doble titulación es ampliar las oportunidades laborales, el desarrollo de habilidades y competencias en diferentes áreas y disciplinas, la Experiencia internacional en el incremento de la movilidad y el reconocimiento internacional.

Actualmente la FCIAS no cuenta con algún programa de doble titulación, al ser un área de oportunidad, se deberá en los próximos años analizar la posibilidad de contar con al menos un programa en este rubro.

### Internacionalización en casa

El programa de internacionalización en casa se implementó en 2019, consiste en la internacionalización usando plataformas y medios digitales, en algunos casos movilidad internacional, la pandemia incrementó su uso, en el caso de FCIAS, se han realizado en los últimos años, muchos eventos con conferencistas internacionales mediante medios digitales, clases espejo en las áreas administrativas y sociales, así como en el posgrado de gestión de la ingeniería tanto maestría como doctorado.

Dentro de los beneficios para profesores y alumnado son: movilidad, una visión global de sus áreas del conocimiento, el incremento de la diversidad cultural y lingüística. Actualmente se planea seguir promoviendo la internacionalización en casa en los rubros de foros, congresos, *aequus* y eventos anuales que se realizan en nuestra facultad, mantener las clases espejo a distancia e incorporar clases espejo con movilidad académica. Si bien la internacionalización en casa en la UABC consiste en lo anterior, desde su origen dejó abierto a formas innovadoras, algunas de ellas que se practican en la FCIAS son la Incorporación de contenido internacional en los programas académicos:

Incluir temas, casos y ejemplos internacionales en los cursos y programas para proporcionar a los estudiantes una perspectiva global; Uso de recursos educativos internacionales, como la utilización de recursos educativos como libros de texto, artículos, videos y podcasts de fuentes internacionales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje, la colaboración con expertos internacionales mediante invitar a expertos internacionales a dictar conferencias, workshops o cursos en la institución para compartir sus conocimientos y experiencias, la incorporación de estudiantes internacionales en los programas académicos para fomentar la diversidad cultural y lingüística en el aula que actualmente se realiza, impulsar clase espejo con intercambio de expertos internacionales, será algo interesante. Todo ello, deberá seguir fomentando e impulsando.

En cuanto áreas de oportunidad en este rubro son el intercambio de profesores mediante movilidad para traer a FCIAS y llevar a otras universidades, el desarrollo de proyectos de investigación internacionales en colaboración con instituciones y expertos internacionales para abordar problemas globales y desarrollar soluciones innovadoras, el desarrollo de cursos en línea internacionales en colaboración con otras instituciones internacionales.

La internacionalización en casa académica puede proporcionar numerosos beneficios, como: Mejora de la calidad de la educación; Incremento de la diversidad cultural y lingüística; desarrollo de habilidades y competencias globales; fortalecimiento de la investigación y la innovación; mejora de la empleabilidad de los graduados. Sin embargo, también puede presentar desafíos como la necesidad de recursos adicionales para apoyar la internacionalización; la necesidad de capacitar a los profesores y personal para trabajar en un entorno internacionalizado y la necesidad de abordar las barreras lingüísticas y culturales, sin embargo, la relevancia que tiene para el profesorado, alumnado y comunidad del municipio de Tecate es trascendental.

### **Actividades culturales**

La FCIAS realiza en colaboración con la extensión de artes en Tecate, las actividades culturales durante el año de forma permanente, como son: el encendido del árbol, el

concurso del día de muertos, conciertos, cimarrón con talento y recientemente en 2024-2 el primer concierto de bienvenida alumnado de Tecate, durante los próximos años, deberá seguirse fomentando estas actividades y los cursos ofertados en dicha extensión, adicionalmente se participa activamente en las presentaciones de libro que se crean año con año en la FCIAS y que llevan además de casas editoriales de prestigio, el logo y participación de la Universidad, estas se han realizado desde hace 3 años de forma reiterada en la FIL UABC, en Mexicali, Tecate y próximamente en Tijuana, además en 2022 se realizó el evento Semana de la divulgación Científica FCIAS, donde se realizaron presentaciones de libros realizadas por investigadores de la facultad, adicionalmente, durante nuestro evento anual de aniversario Aequis, se han realizado presentaciones de libros.

### Divulgación científica

La divulgación científica que se realiza actualmente en la FCIAS, consiste en presentaciones de libros elaborados por investigadores de la facultad, esto, tanto en los eventos de la facultad, como en los últimos 2 años en la FIL UABC; por otro lado, se han realizado eventos de divulgación de la ciencia en primarias de Tecate, donde se acude desde las diferentes áreas del conocimiento, a enseñar a las niñas y niños, proyectos que se realizan en la facultad, también se ha participado de forma reiterada en el evento institucional Cimarrón con talento y desde el año pasado se ha realizado el evento FCIAS en puertas abiertas, donde jóvenes del nivel primaria y preparatoria acuden a la facultad a conocer las instalaciones, audiovisuales y laboratorios, donde conocen de forma sencilla, la ciencia que se realiza en la facultad. En los próximos años será importante sistematizar y definir fechas específicas, para reiterar constantemente y de forma organizada anualmente estos eventos, así fortalecer la divulgación científica realizada en la facultad.

Por otro lado, en cuanto a divulgación científica de la facultad, se cuenta con el canal de Youtube "FCIAS UABC" cuya intención es compartir videos relacionados con los eventos académicos realizados en la facultad, también se cuentan con el Boletín FCIAS, que ya va en la edición quinta, y un profesor ha participado en la revista UABC.

Además, actualmente se cuenta con un proyecto iniciado de Podcast y se buscará tener un espacio para grabar videos de divulgación que puedan ser compartidos en redes sociales.

### Emprendimiento

Dentro de **emprendimiento** la Facultad promueve entre sus estudiantes y académicos, diversas actividades que contribuyen a desarrollar la capacidad innovadora y creación de empresas. En el periodo 2019-2 al 2024-1 se participó en diversas actividades relacionadas al área de emprendimiento como la Expo Ciencias Internacional, Concursos de Innovación Emprendedora, el Proyecto de Investigación: Estrategias y acciones que utiliza el emprendedor para la creación de negocios dentro de su contexto social y económico, el *Bootcamp*. Creación de imagen de marca, el *Training Workshop*. La Feria Cimarrón Emprendedor, Programa *Ignite International* y CIMATANK (ver tabla 10).

**Tabla 10. Eventos de emprendimiento realizados en la FCIAS Periodo 2019-2 al 2024-2**

Evento	Lugar	Fecha	Cantidades	PE
Expo Ciencias Internacional	Abu Dhabi del	22 al 28 de septiembre de 2019-2.	1 estudiante y 1 docente	IM
6to. Concurso de Innovación Emprendedora 2019-2	FCIAS	3 de diciembre 2019-2	42 proyectos, 130 estudiantes 5 docentes	Todos los PE
7mo. Concurso de Innovación Emprendedora 2021-2	FCIAS	3 de diciembre (virtual) 2021-2	26 proyectos, 125 estudiantes 2 docentes	Todos los PE
Proyecto de Investigación: Estrategias y acciones que utiliza el emprendedor para la creación de negocios dentro de su contexto social y económico	FCIAS	17 de abril (virtual) 2022-1	432 estudiantes, 2 docentes	LAE y LC

<b>8vo. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	26 de mayo 2022-1	11 proyectos, 48 estudiantes 12 docentes	LAE y IM
<b>Bootcamp. Creación de imagen de marca.</b>	FCIAS	24 de noviembre (virtual) 2022-2	20 estudiantes 3 docentes	LAE y LC
<b>Training Workshop. Emprendimiento.</b>	FCIAS	25 de noviembre 2022-2	26 estudiantes 2 docentes	Todos los PE
<b>9no. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	30 de noviembre 2022-2	10 proyectos, 26 estudiantes 12 docentes	LAE y IM
<b>Feria Cimarrón Emprendedor</b>	FCIAS	30 de noviembre 2022-2	28 estudiantes 2 docentes	LAE y IM
<b>10mo. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	26 de mayo 2023-1	12 equipos, 42 alumnos y 3 docentes	Todos los PE
<b>Participación de alumno en el Ignite International</b>	Virtual		1 alumna	
<b>11mo. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	1 de Diciembre 2023-2	24 proyectos, 80 estudiantes 12 docentes	Todos los PE
<b>12mo. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	31 de mayo del 2024-1	14 proyectos, 75 alumnos y 3 docentes	Todos los PE
<b>Programa Ignite International</b>	Virtual	15 Julio 2024 al 21 de Julio de 2024	6 alumnos	LAE
<b>Pasantía Internacional</b>	UR Colombia	19 al 22 de Febrero del 2024	1 Alumno 1 docente	LAE
<b>CIMATANK</b>	Vicerrectoría Tijuana	05 de junio del 2024	2 Equipos(6 Alumnos) 1 Docente	LAE
<b>13mo. Concurso de Innovación Emprendedora</b>	FCIAS	22 de noviembre 2024-2	Por realizarse	Todos los PE

Fuente: Elaboración Propia

### Movilidad académica internacional

En cuanto a movilidad académica en el periodo 2023-2 un académico realizó estancia híbrida de investigación y colaboración de dos semanas del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2023 de forma virtual y del 6 al 11 de noviembre de forma presencial. Desarrollando sus actividades dentro del programa de Derecho de la Facultad de Sociedad Cultura y Creatividad del Politécnico Grancolombiano. La Dra. Lourdes Evelyn Apodaca asistió y participó en la 1era pasantía de Emprendimiento Internacional Ignite, desarrollando temas de marketing y emprendimiento en Colombia el 21 de febrero del 2024. Y el académico Dr. Filiberto Eduardo R. Manrique Molina participó como profesor internacional invitado en la materia Hacienda Pública, llevada a cabo el día 8 de noviembre de 2023 dentro del programa de Derecho de la Facultad de Sociedad Cultura y Creatividad del Politécnico Grancolombiano

### Extensión y vinculación

La FCIAS lleva a cabo las acciones de extensión y vinculación manteniendo su vocación social, el compromiso con sus egresados y acercando a sus estudiantes con el entorno económico y social de la localidad. Se organizan diversos foros académicos involucrando a grupos de investigación, cuerpos académicos, estudiantes en formación, así como; eventos como la semana de aniversario AEQUUS evento anual en el cual se realizan conferencias, diversos talleres, concursos deportivos, culturales y de conocimiento. También se tiene participación anual en el concurso de altar de muertos en la que, colaboran todas las unidades académicas de la Unidad Tecate, Otra acción importante son los proyectos de vinculación con empresas de la localidad logrando con ello mantener la presencia en la comunidad.

En el periodo 2019-1, se tuvo un total de cincuenta y nueve alumnos participando en veintinueve proyectos, más académicos, de los cuales se tuvo a trece PTC como asesores, con un total de veintiuna empresas en las cuales se trabajaron, veintisiete alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en doce proyectos con cinco PTC en un total de siete empresas, del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a doce alumnos en nueve proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de siete empresas,

y del PE de Licenciatura en Administración se tuvo a veinte alumnos en ocho proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de siete empresas tal como se puede ver en la tabla 16.

**Tabla 16. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2019-1**

PVCC	2019-1			
	Alumnos	Proyectos	PTC	Empresas
Ing. Industrial	27	12	5	7
Ing. Mecatrónica	12	9	4	7
Lic. Contaduría	0	0		0
Lic. Administración	20	8	4	7
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>21</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2019-2, se tuvo un total de setenta alumnos participando en veintiséis proyectos, en tres programas académicos, de los cuales se tuvo a trece PTC como asesores, con un total de dieciséis empresas en las cuales se trabajaron, cuarenta y cinco alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en diecisiete proyectos con cinco PTC en un total de diez empresas, del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a dos alumnos en dos proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de dos empresas, y del PE de Licenciatura en Contaduría se tuvo a veintitrés alumnos en siete proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de cuatro empresas tal como se puede ver en la tabla 17.

**Tabla 17. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2019-2**

PVCC	2019-2			
	Alumnos	Proyectos	PTC	Empresas
Ing. Industrial	45	17	5	10
Ing. Mecatrónica	2	2	4	2
Lic. Contaduría	23	7	4	4
Lic. Administración				

<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>16</b>
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2020-1, se tuvo un total de cincuenta alumnos participando en veintidós proyectos, en tres programas académicos, de los cuales se tuvo a trece PTC como asesores, con un total de quince empresas en las cuales se trabajaron, treinta y cuatro alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en doce proyectos con cinco PTC en un total de ocho empresas, del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a cinco alumnos en cuatro proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de dos empresas, y del PE de Licenciatura en Administración se tuvo a once alumnos en seis proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de cinco empresas tal como se puede ver en la tabla 18.

**Tabla 18. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2020-1**

<b>PVCC</b>	<b>2020-1</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	34	12	5	8
<b>Ing. Mecatrónica</b>	5	4	4	2
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>	11	6	4	5
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>15</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2020-2, se tuvo un total de catorce alumnos participando en seis proyectos, en un programa académico, de los cuales se tuvo a cinco PTC como asesores, con un total de seis empresas, tal como se puede ver en la tabla 19.

**Tabla 19. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2020-2**

<b>PVCC</b>	<b>2020-2</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	14	6	5	6
<b>Ing. Mecatrónica</b>				
<b>Lic. Contaduría</b>				

<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2022-1, se tuvo un total de treinta y ocho alumnos participando en diecinueve proyectos, en dos programas académicos, de los cuales se tuvo a nueve PTC como asesores, con un total de trece empresas en las cuales se trabajaron, treinta y cuatro alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en quince proyectos con cinco PTC en un total de nueve empresas y del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a cuatro alumnos en cuatro proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de cuatro empresas, tal como se puede ver en la tabla 20.

**Tabla 20. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2022-1**

<b>PVCC</b>	<b>2022-1</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	34	15	5	9
<b>Ing. Mecatrónica</b>	4	4	4	4
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2022-2, se tuvo un total de cincuenta y cuatro alumnos participando en veintiséis proyectos, en dos programas académicos, de los cuales se tuvo a nueve PTC como asesores, con un total de diecinueve empresas en las cuales se trabajaron, treinta y siete alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en dieciséis proyectos con cinco PTC en un total de once empresas y del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a diecisiete alumnos en diez proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de ocho empresas, tal como se puede ver en la tabla 21.

**Tabla 21. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2022-2**

<b>PVCC</b>	<b>2022-2</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>

<b>Ing. Industrial</b>	37	16	5	11
<b>Ing. Mecatrónica</b>	17	10	4	8
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2023-1, se tuvo un total de veintiocho alumnos participando en diecisiete proyectos, en dos programas académicos, de los cuales se tuvo a nueve PTC como asesores, con un total de doce empresas en las cuales se trabajaron, diecinueve alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en once proyectos con cinco PTC en un total siete empresas y del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a nueve alumnos en seis proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de cinco empresas, tal como se puede ver en la tabla 22.

**Tabla 22. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2023-1**

<b>PVCC</b>	<b>2023-1</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	19	11	5	7
<b>Ing. Mecatrónica</b>	9	6	4	5
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2023-2, se tuvo un total de veintiséis alumnos participando en dieciocho proyectos, en dos programas académicos, de los cuales se tuvo a nueve PTC como asesores, con un total de seis empresas en las cuales se trabajaron, diecisiete alumnos del PE de Ing. Industrial estuvieron en doce proyectos con cinco PTC en un total de una empresa y del PE de Ingeniería Mecatrónica se tuvo a nueve alumnos en

seis proyectos con cuatro PTC fungiendo de asesores en un total de cinco empresas, tal como se puede ver en la tabla 23.

**Tabla 23. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2023-2**

<b>PVCC</b>	<b>2023-2</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	17	12	5	1
<b>Ing. Mecatrónica</b>	9	6	4	5
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo 2024-1, se tuvo un total de veintidós alumnos participando en dieciocho proyectos, en dos programas académicos, de los cuales se tuvo a nueve PTC como asesores, con un total de dieciséis empresas en las cuales se trabajaron, seis alumnos del PE de Ing. Industrial con cuatro proyectos y cinco PTC incluyendo cuatro empresas. Del PE de Ingeniería Mecatrónica participan dieciséis alumnos en catorce proyectos con cuatro PTC fungiendo como asesores en un total de doce empresas, tal como se puede ver en la tabla 24.

**Tabla 24. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2024-1**

<b>PVCC</b>	<b>2024-1</b>			
	<b>Alumnos</b>	<b>Proyectos</b>	<b>PTC</b>	<b>Empresas</b>
<b>Ing. Industrial</b>	6	4	5	4
<b>Ing. Mecatrónica</b>	16	14	4	12
<b>Lic. Contaduría</b>				
<b>Lic. Administración</b>				
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 25, que corresponde a los Proyecto de Vinculación con Valor en Crédito que corresponden al semestre 2024-2, se tienen registrados dieciocho proyectos, de los cuales nueve corresponden al programa de Ingeniería Industrial con un total de veintitrés alumnos en cuatro empresas involucrando a cinco PTC y nueve Proyectos el PE de Ingeniería Mecatrónica con un total de doce alumnos, tres empresas y cuatro PTC que asesoran dichos proyectos, en resumen, se está trabajando en un total de treinta y cinco alumnos, dieciocho proyectos, participan nueve Profesores de Tiempo Completo y dos PE.

**Tabla 25. Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos Periodo 2024-2**

PVCC	2024-2			
	Alumnos	Proyectos	PTC	Empresas
Ing. Industrial	23	9	5	4
Ing. Mecatrónica	12	9	4	3
Lic. Contaduría				
Lic. Administración				
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración Propia

Índice de Siglas

PTC - Profesor de tiempo Completo

PE - Programa Académico

L.A.E. - Licenciatura en Administración de Empresas

Para la realización de prácticas profesionales se cuenta con un catálogo de aproximadamente 200 unidades receptoras. En la siguiente tabla (Tabla 26) se presenta un concentrado de la realización de prácticas profesionales por los estudiantes de la Facultad en los últimos 6 periodos.

**Tabla 26. Realización de Prácticas Profesionales por estudiantes de la FCIAS**

**Prácticas Profesionales Periodos 2021-1 a 2024-1**

**Periodo 2021-2**

---

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	12	7	7
Contaduría	13	10	10
Derecho	23	8	8
Ingeniería Industrial	29	12	12
Ingeniería Mecatrónica	18	10	10
<b>Totales</b>	<b>75</b>	<b>47</b>	<b>47</b>

#### Periodo 2022-1

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	22	14	14
Contaduría	20	19	19
Derecho	28	27	27
Ingeniería Industrial	13	11	11
Ingeniería Mecatrónica	23	22	22
<b>Totales</b>	<b>106</b>	<b>293</b>	<b>293</b>

#### Periodo 2022-2

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	10	10	8
Contaduría	7	7	7
Derecho	46	46	22
Ingeniería Industrial	22	22	12
Ingeniería Mecatrónica	25	25	14
<b>Totales</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>63</b>

#### Periodo 2023-1

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	35	13	13
Contaduría	20	14	14
Derecho	32	11	11
Ingeniería Industrial	26	12	12

Ingeniería Mecatrónica	12	7	7
<b>Totales</b>	<b>125</b>	<b>57</b>	<b>57</b>

#### Periodo 2023-2

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	20	11	11
Contaduría	24	15	15
Derecho	17	9	9
Ingeniería Industrial	16	9	9
Ingeniería Mecatrónica	20	14	14
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>58</b>	<b>58</b>

#### Periodo 2024-1

Programa	No. de alumnos	Convenio vigente	Empresas
Administración	26	15	15
Contaduría	15	10	10
Derecho	35	12	12
Ingeniería Industrial	19	10	10
Ingeniería Mecatrónica	11	6	6
<b>Totales</b>	<b>106</b>	<b>53</b>	<b>53</b>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los **convenios de vinculación** con los sectores público, privado y social, la FCIAS cuenta con convenios vigentes con organizaciones con las que se colabora a través de estancias, prácticas y realización de proyectos de vinculación con valor en créditos, y formación profesional por proyecto, entre otras actividades. Durante los periodos 2019-1, a la fecha (ver **tabla 27**).

Tabla 27. Convenios firmados por la FCIAS del periodo 2019 a la fecha.

PERIODO	CONVENIO	CANTIDAD DE CONVENIOS
2024-1	PROMOTORA NACIONAL DE BECARIOS S.C.	3
	IMJUVET - TECATE	CONVENIOS
	CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA	
2023-1	RODILLOS CUETO	1 CONVENIOS
2022-2	BROAN BUILDING PRODUCTS MEXICO S DE R.L. DE C.V.	5 CONVENIOS
	HUDSON RESPIRATORY CARE TECATE S. DE R.L. DE C.V.	
	TE DE MÉXICO	
	VILLAS TACAMBARO S. DE R.L. DE C.V.	
	ALIMENTOS Y SALSAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
2022-1	TOYOTA MOTORS MANUFACTURIN DE BAJA CALIFORNIA	6 CONVENIOS
	DESPACHO BAHENA	
	BALLESTEROS GARIBAY Y CIA	
	NOTARIA PUBLICA DOS TECATE	
	WILLIS DE MÉXICO	
	Z-TRONICS Unidos S.A. de C.V.	
2020-2		
2020-1		
2019-2	CENTRO DE ASESORÍA PSICOLÓGICA INTEGRAL	8 convenios
	COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE TECATE	

	EL SAZÓN DE TECATE, S.A. DE C.V.	
	ARTESANAS DE MALTA Y CEBADA	
	SKYNET SOLUTION	
	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO	
	DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
	INTEGRA INNOVA UNIDAD DE SALUD MÉDICA Y BIENESTAR	
<b>2019-1</b>	RAÚL VARGAS RODRÍGUEZ	
	CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TECATE A.C.	
	FUNDACIÓN LA PUERTA A.C.	
	SERVICIOS JURÍDICOS Y DE NEGOCIOS	
	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
	COMPONENTES DE CALIDAD	
	TECATE CERAMICS	
	POLÍMEROS FORMULA	
	REINES VASA	
	BAJA SCREEN PRINT INTERNATIONAL	
	ARACELY HERNÁNDEZ GARCÍA	
	ARTESANAS DE MALTA Y CEBADA	
	KARLA REYES DELGADO	
	DULCELANDIA MUNDO DE DULCES S.A. DE R.L.	
	EDMUNDO TOMAS GÁLVEZ DE LA RIVERA	
	EL SAZÓN DE TECATE	
	ISRAEL JAVIER CAMPOS CURIEL	
	GUADALUPE IRENE VERDUGO	
	RAÚL VARGAS RODRÍGUEZ	
	HOGAR JUVENIL JUAN BOSCO	
		20 convenios

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la CFPVU de la Facultad.

La facultad cuenta con un **bufete jurídico** destinado a atender y asesorar a los ciudadanos con problemas de índole civil, otorgando este último año atención jurídica a 20 usuarios.

Es oportuno precisar que las actividades del Bufete Jurídico de FCIAS, permiten que el alumnado que se encuentra realizando su servicio social o prácticas profesionales puedan obtener la experiencia de asesorar jurídicamente en materias como civil, familiar, y en el caso de asuntos de carácter penal y laboral las personas puedan ser canalizadas a las dependencias competentes correspondientes. También les permite a los alumnos, conocer los tribunales y distintas instituciones gubernamentales que les servirán como base para ejercer su carrera en un futuro y dar seguimientos a los asuntos de carácter jurisdiccional con competencia en el municipio de Tecate, en cuanto a su labor social, el bufete jurídico asesora gratuitamente a quienes no pueden acceder a una asesoría legal profesional, es decir, personas en condición de vulnerabilidad en cualquier rama del derecho, adicionalmente en casos necesarios postula tramites litigiosos de las materias civiles, familiares.

De igual forma el Bufete Jurídico participa en su oportunidad con la comunidad en diversas campañas de asesorías gratuitas, así como activamente en las brigadas de asesoría jurídica a personas de comunidades o sectores vulnerables.

Por otro lado, en cumplimiento de lo anterior y tomando en consideración el periodo señalado con antelación, se informa que participaron en el Bufete Jurídico fue de 11 alumnos, quienes prestan su Servicio Social Profesional y Práctica Profesional satisfactoriamente en esta Unidad Receptora.

Adicionalmente contamos con el Centro YUNUS en la Facultad, el cual tiene el propósito de desarrollar negocios con impacto positivo a comunidades vulnerables. Estos programas son operados por profesores y alumnos.

## Perspectiva de sustentabilidad y manejo de residuos

La FCIAS se encuentra comprometida con la sustentabilidad, el medio ambiente y la reutilización de residuos, en este sentido, en los últimos años se han implementado acciones encaminadas a ello, como se mencionó en el tema de medio ambiente, actualmente, la Facultad está en la fase de preparación de su programa de reciclaje y minimización de residuos, ahora que ya cuenta con el almacén destinado para su gestión. En esta etapa, buscan activamente alianzas con entidades externas para facilitar el reciclaje, ya que no hay actores locales que cubran adecuadamente las necesidades de los residuos generados por la institución. Asimismo, la Facultad planea lanzar varios proyectos enfocados en la valorización de los residuos, promoviendo la participación de estudiantes, personal docente y administrativo. Estas iniciativas tienen el objetivo de mejorar la gestión de residuos e integrar a toda la comunidad en prácticas sostenibles y educativas relacionadas con el reciclaje.

Por otro lado, la disminución de residuos generados por la facultad es la política para seguir, incluso uno de los proyectos de investigación que han sido propuestos en el semestre 2024-2 es relacionado con la huella de carbono generada por la facultad.

La facultad activamente, en coordinación con asociaciones civiles de la región, coordina y ejecuta las diversas actividades de gestión ambiental y sustentabilidad para promover prácticas sostenibles y responsables, actualmente se ha designado a una profesora de tiempo completo como responsable Ambiental de la Unidad Académica, que es especialista en sustentabilidad y atiende el tema, para involucrar a la comunidad universitaria en actividades y jornadas de prevención y control de la contaminación ambiental, ahorro de agua y energía, educación ambiental, recolección de basura, separación y reutilización, entre otros.

Tomando esto en consideración, la FCIAS ha sumado esfuerzos para la creación y desarrollo de iniciativas, programas y actividades relacionados con la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles, en donde la comunidad universitaria

ha participado activamente. Estas actividades han sido descritas en el apartado de Medio Ambiente.

Continuar el proyecto de reducción, recolección y reciclaje de residuos, deberá ser impulsado y fomentado en los próximos años como una actividad transversal a la facultad, por último, en los diferentes programas de licenciatura de nuestra facultad, se encuentran materias relacionadas con el medio ambiente y la sustentabilidad siendo 11 de los 6 programas educativos.

### 6.5. Gestión y financiamiento

#### Infraestructura y equipamiento

En lo referente a **Infraestructura y equipamiento** de la FCIAS se han ampliado y equipado las instalaciones en los últimos años para poder apoyar el trabajo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y permitir el adecuado desarrollo de los programas de licenciatura y posgrado; se cuenta con el edificio 2 que cuenta con (tres oficinas: Dirección, Subdirección y Administración; una sala de juntas y recepción) y dos espacios colectivos para maestros, la sala de maestros y la sala Broan de usos múltiples; en otro edificio se encuentra un Bufete Jurídico y el Centro YUNUS. En total la FCIAS cuenta con Cinco edificios los cuales contienen 20 aulas exclusivas para el proceso enseñanza-aprendizaje, 4 áreas para almacén, 20 Cubículos para Profesores de Tiempo Completo, una oficina para el Promotor Deportivo, un espacio para el Meca club, una Biblioteca (Áreas de estudio independiente, mesas de trabajo, stands para libros, revistas, servicio de impresora, seis computadoras, dos cubículos de estudio), 2 audiovisuales, 1 sala de juicios orales, una cafetería, baños (4H y 4M), 3 plazas, 2 estacionamientos y áreas verdes. Existen 3 laboratorios de cómputo con 98 computadoras, mesas, sillas, pintarrones y cañones de proyección.

El Taller de Máquinas y Herramientas, cuenta con 1 Fresadora, 1 CNC torno, 2 tornos, 3 esmeriles, 3 taladros de banco, 3 soldadoras de electrodo, 1 soldadora de micro alambre con acetileno, 1 dobladora de tubo, 1 dobladora de lámina, 3 cortadoras de

guillotina, 1 lijadora, 1 gabinete de material, 2 estantes de repisas, 1 rectificadora, 2 carritos de herramientas, 2 extintores, 4 mesas de trabajo, 2 taladros de banco, 1 tornillo de banco, 2 sierras eléctricas, 1 segueta, 3 motores.

El laboratorio de CNC, cuenta con 16 mesas de trabajo, 5 CNC micromil, 12 computadoras, 1 pizarrón, 2 abanicos, 1 CNC EMCO, 1 craftsman, 1 tornillo de banco, 1 cortadora de guillotina, 1 cuarto de compresor almacén de material de limpieza, 1 almacén de resguardo, 1 cubículo que cuenta con 1 stand y 1 escritorio, 1 computadora y 2 sillas.

El laboratorio de Neumática tiene 6 mesas de trabajo, 2 computadoras, 2 equipos de hidráulica, 1 máquina empastilladora, 2 brazos robóticos, 1 gabinete, 20 bancos metálicos, 1 cuarto de almacén de equipo neumático electrónico, 2 extintores, 2 mesas de trabajo hidráulico, 1 brazo neumático Star.

El laboratorio de Electrónica 1 tiene 8 mesas de trabajo, 30 bancos, 11 fuentes de poder, 9 multímetros de banco, 3 gabinetes, 2 equipos de control industrial de motores, 1 pizarrón, 1 sistema eléctrico, 1 sistema de arranque, 1 arranque reversible, 1 arrancador T-Transformador, 1 extintor, mientras que el laboratorio de Electrónica 2 tiene 12 mesas de trabajo, 9 fuentes de alimentación, 9 osciloscopios, 1 estante, 2 gabinetes de equipo de control de motores, 1 pizarrones, 1 escritorio, 16 sillas ergonómicas, 1 silla sencilla, 1 abanico, 1 mesa para proyecto.

El laboratorio de Metrología cuenta con 2 mesas de trabajo, 2 mesas de madera, 1 archivero, 1 estante, 2 PC, 12 bancos, 1 mesa para PC, 1 impresora 3D, 1 comparador óptico, 1 equipo de mitutoyo, 1 anaquel de resguardo de equipo de medición, 1 extintor, 2 ventiladores.

El laboratorio de Robótica está equipado con 1 Robot 5 grados de libertad Mitsubishi, 7 pc, 6 mesas de trabajo, 17 bancos, 2 fuentes de poder, 1 levitador magnético, 2 pizarrones, 1 jaula de resguardo para equipo, 1 extintor.

Los laboratorios de Ciencias básicas tienen balanzas digitales, kit de química, kit de física, regadera, gabinetes para guardar material, bancos y mesas de trabajo.

Existen cuatro laboratorios de cómputo con 41, 29, 28 y 16 computadoras. Todos cuentan con aire acondicionado, pizarrones y equipo de proyección.

El laboratorio de Métodos tiene 4 mesas de trabajo simples, 4 mesas ergonómicas, antropómetros, 19 sillas ergonómicas, equipos menores de medición, 3 mesas pequeñas, 2 muebles horizontales, 2 extintores y 1 gabinete de repisas.

Además, se cuenta con una casa móvil de mantenimiento, un comedor para el personal administrativo y la cancha de usos múltiples que permite el esparcimiento de los alumnos y clases de acondicionamiento físico.

En cuanto a las oportunidades en infraestructura y equipamiento se ha detectado en la Facultad la falta de infraestructura para auxiliar las actividades sustantivas y de apoyo del quehacer universitario, tales como sistemas de vigilancia, señalización, pavimentación del segundo estacionamiento, faltan espacios para la realización de actividades deportivas.

#### Crecimiento de los recursos propios

Actualmente los recursos propios provienen de intersemestrales relacionados con el idioma inglés, el último año, por este rubro se obtuvieron 184, 000, en los próximos años, es necesario desarrollar una estrategia a partir de intersemestrales de materias y educación continua, así como certificaciones dirigidas a profesionales de las áreas del conocimiento que desarrolla la facultad.

#### Sistemas de información, servicios de internet e informáticos

La Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales ha crecido en matrícula en la última década, lo que hace compleja la comunicación, sin embargo, la cercanía con su comunidad tanto de profesores como alumnado se encuentra directa, activa y eficaz, al ser un espacio común, así la dirección se encuentra de puertas

abiertas, el primer sistema de información es el directo entre su comunidad, así mismo, se utilizan mecanismos de comunicación mediante el uso de la tecnología, que propicia una comunicación tanto interna como externa, para llevar a cabo esta comunicación se cuenta con 6 servicios informáticos y 8 servicios de internet, el cual, en los últimos años ha tenido una mejoría sustancial en la facultad en cuanto al servicio de internet, esto lo reflejan las encuestas de satisfacción.

### Comunicación interna y externa

La comunicación institucional constituye cualquier información que se refleja hacia el interior y exterior de nuestra facultad, trascendente para la facultad, principalmente se busca la eficiencia y eficacia en la información llegue al interior y exterior, como se menciona en el tema anterior, la facultad cuenta con características propias que propician aun la comunicación directa entre personal administrativo y de servicios, planta docente y alumnado, adicionalmente se cuenta con una pagina que este año se reformulo para hacerla más amigable conforme a estándares actuales, además se modifíco el link, para que ya sea encontrada en los buscadores con las siglas y nombre de la facultad, ya que el año 2024 aun se encontraba con fintecate, ahora con fcias, por otro lado, se cuenta con la presencia de la facultad en algunas redes que a continuación se describen con numero de suscriptores:

Redes sociales	Numero de alcance
Facebook	12300
Instagram	111
Tik Tok	159
Youtube	186

Es importante mencionar que tanto las redes de Instagram como de tik tok son de reciente creación, por lo que su número de suscriptores son mucho menores al de Facebook 2013. Adicional a lo anterior, se mantiene comunicación interna mediante el servicio de mensajería WhatsApp.

### Transparencia y rendición de cuentas

La FCIAS se encuentra comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, así como sus principios,

La transparencia se refiere a la obligación de los entes públicos y privados de proporcionar información clara, precisa y oportuna sobre sus actividades, decisiones y recursos, con el fin de garantizar la rendición de cuentas y la participación ciudadana, bajo sus principios: Acceso a la información, Publicidad, Claridad, Oportunidad, Integralidad, Imparcialidad, Rendición de cuentas; y la Participación. En este sentido, nuestra facultad pertenece a la Red de Enlaces para la Transparencia Universitaria, en la cual, se ha dado cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información, adicionalmente, nuestra facultad ya cuenta con un enlace de transparencia, donde se hacen público los requerimientos, normatividad, rendición de cuentas, planes y programas. Dando cumplimiento cabal mediante este enlace a las consultas puntuales de información que se realizan a la facultad.

No basta con la contestación a solicitudes puntuales, como se mencionó con anterioridad, nuestra página ya cuenta con pestana a un clic del inicio que se está llenando conforme a la normatividad y capacitaciones de la materia. Adicionalmente la facultad mediante el enlace de transparencia y su bufete jurídico, revisan y participan continuamente la normatividad y capacitaciones realizadas por la Unidad de Transparencia y Acceso a la información, con la finalidad de aportar lo correspondiente para dar cumplimiento a los derechos de Acceso a la información, Publicidad, Claridad, Oportunidad, Integralidad, Imparcialidad, Rendición de cuentas; y la Participación, y derechos ARCO.

En cuanto a la rendición de cuentas, la facultad por parte de la dirección rinde un informe anual donde garantiza este derecho conforme a la normatividad y de forma pública a la comunidad, así mismo, se fomenta la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, mejorando la eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos en apego de los derechos humanos.

## 7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Una vez realizado el diagnóstico, se presenta el resumen de Fortalezas y Debilidades del análisis interno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCIAS) considerando que es esencial que la Facultad se centre en acciones estratégicas que no solamente contribuyan al cumplimiento de la misión y la visión planteada, sino que permitan potenciar más sus recursos en torno al modelo estratégico de la actual gestión rectoral UABC 23-27, lo cual significa que los esfuerzos se concentrarán en resolver las debilidades, en la búsqueda de que se vuelvan fortalezas.

En la **tabla 29**, se presentan las fortalezas y debilidades que permitieron generar las líneas de acción de la presente propuesta considerando su relación con las prioridades institucionales del PDI 2023-2027, tomando las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión, y apoyo administrativo e infraestructura como medios para desarrollar y aplicar las capacidades de todos los que participan en el proceso formativo.

**Tabla 29. Fortalezas y Debilidades de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, relacionadas con las prioridades institucionales.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>1. Aprendizaje flexible, integral y a lo largo de la vida</b>	
<p><b>Docencia Licenciatura</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los programas educativos que se imparten en la Facultad son reconocidos a nivel nacional e internacional, por su buena calidad ante CACEI, CACECA, ANECA y ACBSP. (1)</li> <li>2. En lo que se refiere a la planta docente el 100% de los PTC's cuentan con estudios de posgrado, el 67% tienen perfil deseable ante PRODEP; así como 65% de PA cuentan con estudios de especialidad o posgrado. (2)</li> <li>3. Se ofertan PE Homologados y TC a nivel DES. (1)</li> <li>4. Alta participación en otras modalidades de aprendizaje. (1)</li> <li>5. Planta Académica de asignatura estable ya que presenta poca rotación. (5)</li> <li>6. La proporción Alumno/Profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje propicia la atención adecuada y oportuna para el desarrollo de las actividades. (1)</li> <li>7. Impartición de cursos en distintas modalidades: escolarizada, a distancia y mixta. (1)</li> </ol>	<p><b>Docencia Licenciatura</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los PE de LD e IN no han sido evaluados como programas de buena calidad por el organismo correspondiente al no cumplir con el egreso de dos generaciones por ser de reciente creación. (1)</li> <li>2. Falta de sistematización de trabajo al interior de las academias. (1)</li> <li>3. Escasa capacitación disciplinaria para docentes. (1)</li> <li>4. Escasa participación en programas de Movilidad Estudiantil y Académica. (1, 2 y 4)</li> <li>5. Escasa participación en actividades de internacionalización. (1, 2 y 4)</li> <li>6. Desempeño poco satisfactorio en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL). (1)</li> <li>7. Alto porcentaje de los alumnos egresan con un bajo dominio del idioma extranjero (inglés). (1y 4)</li> <li>8. Escasas Unidades de Aprendizaje impartidas en idioma extranjero (inglés). (1 y 4)</li> <li>9. Bajo porcentaje de profesores certificados con dominio del idioma extranjero (inglés). (1 y 4)</li> <li>10. Poca participación del alumnado en actividades académicas como concursos, congresos y de desarrollo profesional externos. (1)</li> </ol>

<p><b>Docencia Educación Continua</b></p> <p>8. Personal docente de la Facultad con formaciones interdisciplinarias. (1 y 5)</p> <p>9. La Facultad es reconocida como centro evaluador del CONOCER. (1, 4 y 5)</p> <p>10. Presencia en la plataforma nacional México X. (1 y 4)</p>	<p>11. Falta de capacitación a la Comunidad Universitaria en la concientización y conocimiento del protocolo formal para atender casos de hostigamiento, acoso sexual, entre otros. (1 y 3)</p> <p>12. Falta de capacitación y acciones para atender alumnos en situación de discapacidad y necesidades especiales. (1 y 3)</p> <p>13. Escasez de trabajo multidisciplinario formal entre los diversos programas educativos que se ofertan en la Facultad. (1)</p> <p><b>Docencia Educación Continua</b></p> <p>14. Poca oferta de cursos y talleres de educación continua. (1, 4 y 5)</p> <p>15. Poca oferta de certificaciones profesionales reconocidas en el mercado laboral. (1, 4 y 5)</p> <p>16. Falta de sistematización en el proceso de gestión. (1, 4 y 5)</p>
<p><b>2. Investigación y posgrado</b></p>	
<p><b>Investigación:</b></p> <p>11. Incremento del porcentaje de Doctores en planta académica contando con 70% Doctorados y 30% Maestrías. (1, 2 y 4)</p> <p>12. Participación del 100% de los Profesores-Investigadores en proyectos y grupos de investigación (1, 2 y 4).</p>	<p><b>Investigación:</b></p> <p>17. Escasa formalización de participación de PTC's en redes académicas (locales, nacionales e internacionales). (2)</p> <p>18. Escasas estancias por parte de investigadores visitantes. (2 y 4)</p> <p>19. Poca participación en estancias académicas y de investigación por parte de docentes en los sectores público, social y empresarial. (2 y 4)</p>

<p>13. Colaboración de PTCs con investigadores en el ámbito nacional e internacional (2 y 4).</p> <p><b>Docencia Posgrado</b></p> <p>14. Los posgrados MYDCI, MA y MYDGI pertenecen al SNP de CONAHCyT. (1, 2 y 4)</p> <p>15. El programa de posgrado MYDGI es único a nivel institucional. (1 y 2)</p> <p>16. Los núcleos académicos básicos de los programas de posgrado ofertados por la Facultad están habilitados. (2)</p>	<p>20. Falta incrementar el porcentaje de PTCs con distinción en el SNI. (2 y 4)</p> <p>21. El 58% de los PTC's son Profesores-Investigadores (1, 2 y 4).</p> <p>22. Poca colaboración de Proyectos de Investigación ligados a empresas y organizaciones. (2 y 4)</p> <p>23. Escasa participación ante la instancia correspondiente de Investigación para desarrollar proyectos con financiamiento. (2 y 4)</p> <p>24. Cuerpos Académicos en formación. (2 y 4)</p> <p>25. Baja productividad de publicaciones en revistas de alto impacto. (2 y 4)</p> <p>26. Poca participación de los estudiantes de los PE ofertados en proyectos de desarrollo tecnológicos, contables, administrativos y sociales en diversos sectores (1, 2 y 4).</p> <p>27. Fortalecer las LGAC. (2)</p> <p><b>Docencia Posgrado</b></p> <p>28. El PE de MA se imparte como un nodo de la Facultad de Contaduría y Administración, Tijuana. (1 y 2)</p> <p>29. Falta de oferta educativa de Posgrado en Derecho (1 y 2)</p> <p>30. Baja matrícula en programas de posgrado. (1 y 2)</p> <p>31. Escasez de internacionalización (1, 2 y 4)</p> <p>32. Escasez de estancias nacionales e internacionales del profesorado. (1, 2 y 4)</p>
<p><b>Bienestar de la comunidad universitaria</b></p>	

<p>17. Alta participación en acciones de promoción de la cultura de protección al ambiente y recursos naturales. (1, 3 y 4)</p> <p>18. Alta participación en acciones de promoción de la cultura de protección al ambiente y recursos naturales. (1, 3 y 4)</p>	<p>33. Falta de capacitación a la Comunidad Universitaria en la concientización y conocimiento del protocolo formal para atender casos de hostigamiento, acoso sexual, entre otros. (1 y 3)</p> <p>34. Falta de capacitación y acciones para atender alumnos en situación de discapacidad y necesidades especiales. (1 y 3)</p>
---	---

**Desarrollo regional e internacionalización**

<p><b>Vinculación y Extensión:</b></p> <p>19. Vinculación con diversos sectores de la comunidad a través de la práctica profesional, servicio social, proyectos integradores y proyectos de vinculación con valor en créditos. (1, 2 y 4)</p> <p>20. Alta participación en proyectos socialmente responsables. (3 y 4)</p> <p>21. Alta participación en acciones de promoción de la cultura de protección al ambiente y recursos naturales. (1, 3 y 4)</p> <p>22. Participación y colaboración con niveles educativos previos. (1)</p> <p>23. Alto número de convenios con sectores externos. (1 y 4)</p>	<p><b>Vinculación y Extensión:</b></p> <p>35. Escasa vinculación con IES nacional e internacional para incorporar las mejores prácticas en docencia e investigación. (1)</p> <p>36. Escasa participación de PTCs en actividades de vinculación con los sectores productivos en educación continua. (1, 4 y 5)</p> <p>37. Baja participación en proyectos de vinculación con valor en créditos en las áreas administrativas y de sociales. (1 y 4)</p>
---	---

**Gestión y financiamiento**

<p><b>Apoyo Administrativo e infraestructura:</b></p>	<p><b>Apoyo Administrativo e infraestructura:</b></p>
---	---

<p>24. Accesibilidad entre las autoridades, personal administrativo, docente y la comunidad estudiantil. (3)</p> <p>25. Existe transparencia de la información sobre asignación de recursos en portales institucionales. (5)</p> <p>26. Se encuentran disponibles el Plan de Desarrollo de la Facultad y de los Programas Educativos en el portal de la Unidad Académica. (1)</p> <p>27. Acceso a internet en toda la unidad académica. (3)</p>	<p>38. Falta de personal administrativo para cubrir las necesidades de horarios de servicio tales como laboratorios, coordinaciones, mantenimiento y conservación, seguridad. (3 y 5)</p> <p>39. Falta de infraestructura para auxiliar las actividades sustantivas y de apoyo del quehacer universitario, tales como iluminación, sistemas de vigilancia, señalización, pavimentación, sistema de climatización, entre otras. (3 y 5)</p> <p>40. Infraestructura insuficiente para la realización de actividades deportivas y esparcimiento. (3 y 5)</p> <p>41. Escasa actualización y capacitación del personal administrativo según requerimientos de la Facultad. (3 y 5)</p> <p>42. Escasez de licencia en software básico y especializado. (1 y 5)</p> <p>43. Falta de sistematización de los procesos que permita monitorear, controlar y mejorar el funcionamiento de las actividades sustantivas o de apoyo, así como la infraestructura de la Facultad. (5)</p> <p>44. Existe la necesidad de habilitación de espacios para licenciatura y posgrado. (1, 3 y 5)</p> <p>45. Falta de habilitación de espacios y accesos para personas con discapacidad. (1, 3 y 5)</p> <p>46. Falta de líneas telefónicas para uso interinstitucional en las áreas de responsabilidad. (3)</p> <p>47. Falta habilitar infraestructura sustentable. (3)</p>
---	---

Fuente: Elaboración Propia

### **Prioridades del PDI 2023-27:**

- (1) Aprendizaje integral flexible y a lo largo de la vida**
- (2) Investigación e innovación**
- (3) Bienestar de la comunidad universitaria**
- (4) Desarrollo regional e internacionalización**
- (5) Gestión y financiamiento**

## **8. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES A SEGUIR**

### **Prioridades, objetivos y estrategias institucionales; y acciones específicas de la Facultad**

En el Anexo 1 se presenta un **plan de trabajo** que describe las Prioridades Institucionales considerando los objetivos; vinculadas con fortalezas y debilidades de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales a través de estrategias y líneas de acción específicas a seguir por los distintos miembros de esta comunidad universitaria asumiendo que es participación de todos coadyuvar para el éxito del presente Plan de Desarrollo.

## **9. INDICADORES ESTRATEGICOS**

Los indicadores académicos clave son herramientas vitales en el ámbito educativo, ya que proporcionan una visión profunda del rendimiento y la calidad de una institución educativa. Estos indicadores, meticulosamente seleccionados, ofrecen una comprensión detallada del progreso de los estudiantes, la efectividad del cuerpo docente y el impacto general de las políticas educativas. La FCIAS determino los Indicadores Claves de rendimiento a trabajar durante los próximos 4 años.

Estos indicadores clave, sirven como guía para la toma de decisiones, permitiendo a las Facultad adaptar sus estrategias para mejorar continuamente la calidad de la educación que ofrecen y garantizar un entorno educativo enriquecedor para todos los estudiantes.

### Indicadores Claves de Rendimiento de la FCIAS

Los indicadores académicos clave son herramientas vitales en el ámbito educativo, ya que proporcionan una visión profunda del rendimiento y la calidad de una institución educativa. Estos indicadores, meticulosamente seleccionados, ofrecen una comprensión detallada del progreso de los estudiantes, la efectividad del cuerpo docente y el impacto general de las políticas educativas. La FCIAS determinó los Indicadores Claves de rendimiento a trabajar durante los próximos 4 años (Ver Anexo 2).

Estos indicadores clave, sirven como guía para la toma de decisiones, permitiendo a las Facultad adaptar sus estrategias para mejorar continuamente la calidad de la educación que ofrecen y garantizar un entorno educativo enriquecedor para todos los estudiantes.

#### Indicadores Clave de Rendimiento (KPIs) Plan de Desarrollo de la FCIAS 2024-2028.

Prioridad	Indicador	Valor Actual 2024-2	Meta 2028-1
1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	Número de matrícula escolar por nivel educativo:		
	Licenciatura	991	1034
	Tronco común Ingenierías	234	
	Tronco común contable administrativa	139	
	Ingeniería Industrial	89	
	Ingeniería Mecatrónica	62	
	Contaduría	97	
	Administración de Empresas	108	
	Derecho	218	
	Inteligencia de negocios	44	
	Posgrado	23	30
	Maestría en Ingeniería	0	
	Maestría en Administración	8	
	Maestría en Gestión de la Ingeniería	3	
	Doctorado en Gestión de la Ingeniería	12	

<b>Número de egresados por nivel educativo:</b>	2024	
<b>Licenciatura</b>	179	<b>185</b>
Ingeniería Industrial	28	
Ingeniería Mecatrónica	29	
Contaduría	32	
Administración de Empresas	37	
Derecho	53	
Inteligencia de negocios	N/A	
<b>Posgrado</b>	11	<b>14</b>
Maestría en Ciencias de la Ingeniería	1	
Maestría en Administración	5	
Maestría en Gestión de la Ingeniería	5	
Doctorado en Gestión de la Ingeniería	0	
<b>Número de programas educativos en diferentes modalidades:</b>		
<b>Licenciatura</b>		
Escolarizado	6	N/A <sup>1</sup>
Mixto	0	
Virtual	0	
<b>Posgrado</b>		N/A <sup>2</sup>
Escolarizado	5	
Mixto	0	
Virtual	0	
<b>Número de programas educativos de posgrado:</b>		
Investigación	1	<b>1</b>
Profesionalizante	3	<b>4</b>
<b>Numero de programas educativos de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado:</b>		
Maestría	3	<b>4</b>
Doctorada	1	<b>1</b>
<b>Numero de programas educativos acreditados por su calidad por agencias internacionales:</b>		
<b>Licenciatura</b>	4	<b>6</b>
Ingeniero Industrial	1	<b>1</b>
Ingeniero en Mecatrónica	1	<b>1</b>

<sup>1</sup> Se realizarán diversos estudios de viabilidad en este periodo

<sup>2</sup> Se realizarán diversos estudios de viabilidad en este periodo

Licenciado en Administración de Empresas	1	1
Licenciado en Contaduría	1	1
Licenciado en Derecho	N/A	1
Licenciado en Inteligencia de Negocios	N/A	1
<b>Posgrado</b>		
Maestría y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	1	1
Maestría en Administración	1	1
Doctorado en Gestión de la Ingeniería	1	1
Maestría en Gestión de la Ingeniería	1	1
<b>Educación continua:</b>		
Número de participantes	0	80
Número de cursos y/o talleres	6	10
Número de MOOC'S ofertados por la FCIAS	1	3
Número de diplomados	0	1
Ingresos 2024	0	100,000
<b>Matrícula por programa educativo de licenciatura:</b>		
Ingeniero Industrial	89	93
Ingeniero en Mecatrónica	62	65
Licenciado en Administración de Empresas	108	113
Licenciado en Contaduría	97	102
Licenciado en Derecho	218	229
Licenciado en Inteligencia de Negocios	44	46
Tronco Común de Ingenierías	230	242
Tronco Común Contable Administrativo	137	144
<b>Matrícula por programa educativo de posgrado:</b>		
Maestría y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	0	
Maestría en Administración	8	10
Doctorado en Gestión de la Ingeniería	12	14
Maestría en Gestión de la Ingeniería	3	4
<b>2. Investigación e innovación</b>		
<b>Número de cuerpos académicos por grado de consolidación:</b>		
En formación	3	2
En consolidación	0	2
Consolidados	1	1

	<b>Número de profesores en cuerpos académicos por grado de consolidación:</b>		
	En formación	12	8
	En consolidación		4
	Consolidados	3	3
	<b>Número de profesores en el SNI:</b>		
	Candidato	4	5
	Nivel I	5	8
	Nivel II	0	0
	Nivel III	0	0
	<b>Número de profesores con Prodep</b>	16	18
	<b>Proyectos de investigación (Reyna)</b>		
	Sin financiamiento	5	8
	Con financiamiento	0	1
	<b>Número de transferencias tecnológicas</b>	0	1
<b>3. Bienestar de la comunidad universitaria</b>	<b>Porcentaje de la comunidad universitaria que se sienten seguros dentro de las instalaciones de la UA:</b>		
	Alumnos	N/I	80%
	Trabajadores	N/I	80%
	<b>Porcentaje de la comunidad universitaria que se siente satisfecho con la Salud mental</b>		
	Alumnos	N/I	70%
	Trabajadores	N/I	70%
	<b>Porcentaje de la comunidad universitaria que se siente satisfecho con la Salud Física</b>		
	Alumnos	N/I	60%
	Trabajadores	N/I	60%
<b>4. Desarrollo regional e internacionalización</b>	<b>Programa Cimarrones Emprendedores:</b>		
	Cantidad de estudiantes, egresados y público en general que participan en el programa de emprendedores	93	100
	<b>Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brindan la Facultad a la comunidad orientada a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad:</b>		
	Bufette Jurídico	20	25
Centro Yunus	32	50	

	<b>Número de eventos (público en general) que asisten a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia organizados por la Facultad:</b>		
	Número de asistentes a eventos	600	<b>650</b>
	Número de eventos 2024	8	<b>10</b>
	<b>Índice de empleabilidad al primer año de egreso por carrera:</b>	<b>56%</b>	
	Ingeniero Industrial	63%	<b>67%</b>
	Ingeniero en Mecatrónica	92%	<b>95%</b>
	Licenciado en Administración de Empresas	21%	<b>25%</b>
	Licenciado en Contaduría	43%	<b>46%</b>
	Licenciado en Derecho	65%	<b>70%</b>
	<b>Número de personas atendidas por los diferentes servicios que brinda la Facultad 2024, a personas de grupos en condición de vulnerabilidad</b>		
	Yunus	24	<b>30</b>
	Bufete jurídico FCIAS	63	<b>80</b>
	<b>Programa Cimarrones emprendedores:</b>		
	Número de empresas creadas	0	<b>1</b>
	Número de planes de negocio formalizados	8	<b>10</b>
	<b>5. Gestión y financiamiento</b>	<b>Porcentaje de universitarios que consideran que el servicio de internet funciona de manera adecuada en la Facultad:</b>	
Estudiantes de licenciatura		N/I	<b>80%</b>
Estudiantes de posgrado		N/I	<b>80%</b>
Académicos		N/I	<b>80%</b>
Personal administrativo y de servicio		N/I	<b>80%</b>
<b>Porcentaje de universitarios que consideran que las condiciones de la infraestructura de la Facultad son buenas</b>			
Estudiantes de licenciatura		N/I	<b>70%</b>
Estudiantes de posgrado		N/I	<b>70%</b>
Académicos		N/I	<b>70%</b>
Personal administrativo y de servicio		N/I	<b>70%</b>
<b>Número de reuniones con grupos colegiados para fortalecer la gobernanza de la unidad académica</b>	1	<b>2</b>	

	<b>Porcentaje de crecimiento real de recursos propios</b>		
	Intersemestrales idiomas	200,000	N/A
	Educación continua	0	100,000

**N/I: No se tiene información**

Fuente: Elaboración Propia

**N/A: No Aplica**

## 10. PLAN DE EJECUCIÓN

(Líneas de acción y acciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales en base a Prioridades Institucionales).

### Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

En la actualidad, el concepto de educación ha evolucionado para adaptarse a las exigencias de un mundo en constante cambio. Entre los enfoques más relevantes se encuentran el aprendizaje integral, el aprendizaje flexible y el aprendizaje a lo largo de la vida. Estos modelos educativos se complementan para proporcionar una formación más completa y adaptada a las necesidades individuales.

El aprendizaje integral se centra en el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, no solo en el ámbito cognitivo, sino también en el emocional, social y físico. Este enfoque busca formar individuos más equilibrados y capaces de enfrentar diversos desafíos de manera holística. Al promover competencias transversales, como la creatividad, la empatía y la resolución de problemas, el aprendizaje integral prepara a las personas para interactuar de manera efectiva en múltiples contextos.

El aprendizaje flexible, por su parte, se refiere a la capacidad de adaptar los métodos y tiempos de estudio a las necesidades particulares de cada individuo. Esta flexibilidad permite a las personas equilibrar sus responsabilidades educativas con otras facetas de sus vidas, como el trabajo y la familia. Además, fomenta una mayor accesibilidad e inclusión en la educación, ya que no todos tienen la posibilidad de seguir un camino educativo tradicional.

Finalmente, el aprendizaje a lo largo de la vida es la noción de que la educación no se limita a una etapa específica, sino que es un proceso continuo que se extiende a lo largo de toda la existencia. Este enfoque es fundamental para mantenerse actualizado y competitivo en un entorno laboral en constante evolución. Además, promueve el crecimiento personal y el desarrollo de

habilidades diversas que pueden mejorar la calidad de vida y la satisfacción personal.

En conjunto, estos enfoques educativos fomentan una sociedad más preparada y adaptable, capaz de enfrentar los retos del siglo XXI con mayor eficacia. Adoptar el aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida no solo beneficia a los individuos, sino también a las comunidades y economías, al impulsar la innovación y la resiliencia. Así esta primera prioridad para la UABC y la Facultad se desarrolla en el siguiente plan de ejecución, bajo las siguientes acciones específicas

Plan de ejecución			
Aprendizaje Integral, Flexible y a lo largo de la vida			
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	FECHA y RESPOMSABLE
1.Reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación.	2. Revisar y actualizar los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo	1. Mantener la reacreditación nacional e internacional de los PE de LC, LAE, II, IM  2. Acreditación por primera vez de los PE LIN y LD	Responsable de Aseguramiento de la Calidad Educativa
	3. Asegurar la completa armonización de la normativa institucional con los procesos de	1. Capacitar al personal docente sobre el Modelo educativo institucional	Responsable de Comunicación

	<p>ejecución del modelo educativo.</p>	<p>2. Capacitar al personal docente sobre la normatividad</p> <p>3. Realizar difusión efectiva y asertiva apoyada con el uso de la tecnología para que la comunidad FCIAS conozca la normatividad y el modelo educativo</p>	
<p>2. Impulsar la excelencia de los programas educativos mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.</p>	<p>1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.</p>	<p>1. Incorporar las certificaciones profesionales en los PE</p> <p>2. Revisar competencias transversales de nuestros PE e impulsar certificaciones en esa área</p> <p>3. Realizar un Estudio de Viabilidad para adecuar e incorporar los PE que oferta la facultad en modalidades no escolarizadas, mixtas o duales</p>	<p>Responsable de Educación Continua 1 y 2</p> <p>Coordinación de Formación Profesional y Coordinación de Posgrado 3</p> <p>Coordinación de Formación Profesional 4</p>

		4. Evaluar los resultados del piloto de formación por proyectos para determinar su pertinencia en los diferentes PE que oferta la facultad	
	2. Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	<p>1. Establecer un sistema de Gestión de Calidad que contribuya al mantenimiento y sistematización de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.</p> <p>2. Acreditar nacionalmente los PE LD y LIN</p> <p>3. Reacreditar nacionalmente los PE de IM e II</p> <p>4. Reacreditar nacional los PE de LC y LAE</p>	<p>Subdirección 1</p> <p>Responsable de Aseguramiento de la Calidad Educativa 2, 3 y 4</p>
	3. Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en	1- Realizar feria del egresado en el mes de noviembre, donde se impulse la	Responsable de Egresados y Titulación

	<p>coordinación con las unidades académicas</p>	<p>convivencia de los egresados</p> <p>2. Crear un directorio eficiente de los egresados</p> <p>3. Crear páginas de egresados divulgadas mediante redes sociales para estar en comunicación</p>	
	<p>4. Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.</p>	<p>1. Realizar estudios de viabilidad sobre PE que puedan implementarse en modalidades mixta y no escolarizada dentro de las áreas de nuestra universidad conforme a las necesidades de desarrollo regional y global</p>	<p>Coordinación de Formación Profesional y Coordinación de Investigación y Posgrado</p>
	<p>8. Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.</p>	<p>1. Construir de edificio del Centro de Certificación, Educación Continua y Posgrado</p> <p>2. Equipar edificio Centro de Certificación,</p>	<p>Dirección</p>

		<p>Educación Continua y Posgrado conforme al Modelo Educativo de la UABC.</p> <p>3. Revisar las condiciones de la infraestructura actual para asegurar condiciones de equidad e inclusión</p>	
<p>3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.</p>	<p>1. Implementar el sistema institucional de evaluación del aprendizaje que propicie la identificación del logro de competencias</p>	<p>Coordinación de Formación Profesional y Coordinación de Investigación y Posgrado</p>
	<p>2. Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de</p>	<p>1. Implementar el proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con el uso del sistema de trayectoria</p>	<p>Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado</p>

	trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.		
	3. Implementar estrategias institucionales en colaboración con las unidades académicas para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	1. Implementar y construir un sistema de estrategias de acciones inmediatas, a mediano y largo plazo para mejorar el desempeño EGEL en las diversas áreas de la facultad.	Responsable EGEL
	4. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible	1. Incluir en nuestros eventos, charlas, talleres, actividades de conciencia sobre la perspectiva de género y la diversidad  2. Realizar la semana de salud  3. Diversificar los eventos de Aequus  4. Impulsar la participación de la comunidad FCIAS en los eventos culturales realizados	Dirección

		<p>5. Realizar y participar en eventos culturales que generen integración con la comunidad de Tecate.</p> <p>6. Tener mayor presencia de la facultad con el municipio de Tecate en eventos de salud, deportivos, artísticos y culturales</p> <p>7. Tener invitados nacionales e internacionales en temas de perspectiva de género, diversidad, Derechos humanos, Salud, Deporte, Arte y Cultura</p> <p>8. Incluir en nuestra tradicional conferencia de inicio de Semestre los temas de salud, deporte, arte, cultura, derechos humanos, perspectiva de</p>	
--	--	---	--

		género, cultura para la paz y diversidad	
	5. Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura	1. Implementar el modelo institucional para el dominio del idioma inglés	Dirección
	6. Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	1. Promover hacia el interior de la unidad académica el fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales 2. Promover los cursos que desarrollen competencias socioemocionales, transversales y digitales	Dirección

		3. Incluir IA y tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza aprendizaje	
	7. Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	1. Promover las certificaciones profesionales de los docentes de la Facultad  2. Promover los cursos y certificaciones pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible	Coordinación de Formación Profesional, Coordinación de Investigación y Posgrado
4. Impulsar la modificación, actualización y creación de programas educativos de posgrados flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y	1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	1. Evaluar la incorporación a los programas de posgrado en modalidades no escolarizadas/o mixtas al PE MYDGI	Coordinador MYDGI

<p>propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.</p>	<p>4. Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional</p>	<p>1. Crear el posgrado en el área de ciencias sociales</p>	<p>Coordinación de Investigación y Posgrado</p>
<p>5.Reformular el esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto regional y global.</p>	<p>2. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.</p>	<p>1. Realizar un diagnóstico de necesidades del mercado que permitan diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua considerando la impartición modalidades Presencial, mixta y no escolarizada</p> <p>2. Diseñar e implementar programas de certificación laboral</p> <p>3. Fomentar las certificaciones profesionales docentes de Profesores</p> <p>4. Crear una estrategia para formar un catálogo de</p>	<p>Responsable de Educación continua</p>

		<p>cursos anual de certificaciones y cursos de educación continua</p> <p>5. Crear un proceso para inscribir cursos, revisar e implementar en el catálogo anual</p> <p>6. Diseñar un Manual para el seguimiento de presentación, revisión y aprobación de Certificaciones y cursos, siempre dentro de la normatividad y lineamientos Internos del Centro de Educación Continua UABC y CONOCER</p>	
	<p>3. Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.</p>	<p>1. Realizar una calendarización y estrategia de generación de oferta y promoción de los cursos, integrada por diplomados, seminarios, cursos, talleres, certificaciones y otros servicios educativos</p>	<p>Responsable de Educación continua</p>

		2. Realizar una estrategia de marketing promocional para las Certificaciones y cumplir con la normatividad	
	4. Articular los mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región	1. Promover programas de educación continua interdisciplinarios a partir de las 3 áreas del conocimiento con las que cuenta la facultad	Responsable de Educación continua
	5. Mejorar la infraestructura física y tecnológica – con espacios flexibles y de usos múltiples – para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	1. Gestionar la construcción y terminación del edificio del Centro de certificación, Educación Continua y Posgrado  2. Gestionar recursos para el mobiliario que sea armónico con el nuevo modelo educativo y la flexibilidad académica 3. Gestionar recursos para la compra de tecnología que permita en el	Dirección

		nuevo edificio la impartición de cursos presenciales, híbridos y no escolarizados	
--	--	--	--

## Investigación e innovación

En el mundo académico y científico, la investigación y la innovación son pilares fundamentales para el avance del conocimiento y la solución de problemas complejos. La facultad reconoce la importancia de fomentar una cultura de investigación e innovación que no solo persiga el progreso académico, sino que también tenga un impacto significativo en la sociedad y en la comunidad principalmente de Tecate y la región.

El Fomento de la Investigación y la Innovación, es esencial para crear un entorno que estimule la curiosidad y el pensamiento crítico. Esto puede lograrse a través del financiamiento adecuado de proyectos de investigación, la creación de laboratorios bien equipados y el apoyo a la colaboración interdisciplinaria. Es importante que la universidad proporcione a los investigadores los recursos necesarios para explorar nuevas ideas y desarrollar soluciones innovadoras.

La investigación debe orientarse hacia la solución de problemas reales que afectan a la sociedad. En el caso de nuestra facultad, contamos con 3 áreas del conocimiento, la ingeniería, el área económico administrativo y el área social, así la Innovación y Emprendimiento Social, el desarrollo de nuevas tecnologías, pueden propiciar la creación de soluciones que aborden las necesidades sociales.

Para asegurar que la investigación y la innovación tengan un impacto tangible, es crucial establecer vínculos estrechos con la comunidad. Esto puede lograrse mediante la participación en proyectos comunitarios, la realización de estudios de campo y la colaboración con organizaciones locales. Involucrar a la comunidad en el proceso de investigación no solo asegura que los proyectos sean relevantes, sino que también permite a la universidad contribuir de manera directa al bienestar social.

La investigación y la innovación hecha en la FCIAS deberá orientarse hacia el desarrollo sostenible e inclusivo. Esto significa que los proyectos deben considerar no solo su impacto económico, sino también sus repercusiones sociales y ambientales. Promover prácticas sostenibles y garantizar que los

beneficios de la innovación lleguen a todos los sectores de la sociedad son aspectos fundamentales para lograr un desarrollo equilibrado y justo.

Formar a las nuevas generaciones de investigadores es esencial para el progreso continuo de la investigación y la innovación. Ofrecer programas de posgrado y oportunidades de investigación para estudiantes es una manera de asegurar que el conocimiento se transmita y se expanda. Además, es importante fomentar una cultura de ética y responsabilidad en la investigación, asegurando que los futuros científicos comprendan el impacto de su trabajo en la sociedad.

La investigación y la innovación son herramientas poderosas para el desarrollo y el progreso de la sociedad. El objetivo será crear un entorno que fomente la curiosidad, el pensamiento crítico y la colaboración, asegurando que los proyectos de investigación tengan un impacto positivo y significativo. A través de una estrecha colaboración con la comunidad, el apoyo a la sostenibilidad y la formación de nuevas generaciones de investigadores es posible lograr un desarrollo con impacto social que beneficie a todos.

Investigación e innovación			
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	FECHA y RESPOMSABLE
2. Fortalecer los vínculos entre la actividad editorial y la labor académica para ampliar el número de productos de investigación publicados.	2. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales	1. Diseñar un sistema de seguimiento y carrera en investigación para docentes y alumnos 2. Identificar y definir los indicadores a medir en materia de investigación	Coordinadora de investigación y posgrado con comités de investigación

		<p>3. Definir responsables y periodicidad de alimentación del sistema público de carrera de investigación</p> <p>4. Definir las herramientas digitales del sistema de investigación</p>	
	<p>3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades</p>	<p>1. Integrar la participación del alumnado en programas de investigación (Delfín u otros)</p> <p>2. Integrar la participación del alumnado en los proyectos de investigación activos en la facultad</p> <p>3. Integrar la participación del alumnado en ayudantías de investigación</p> <p>4. Creación del semillero de investigación FCIAS para la generación de investigaciones interdisciplinarias</p>	

		<p>5. Crear una estrategia de difusión de actividades de investigación dirigida a la comunidad estudiantil (Tablero de investigación, redes sociales, platicas, foros, entre otros)</p>	
	<p>4. Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.</p>	<p>1. Crear las condiciones para que se generen investigaciones originales que sean candidatos para obtener premios regionales, nacionales, locales, así como distinciones del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores</p> <p>2. Fomentar y apoyar la movilidad académica para la generación y formalización de redes</p> <p>3. Crear el semillero de investigación entre docentes y alumnado de</p>	<p>Coordinación de Posgrado e Investigación</p>

		<p>licenciatura y posgrado</p> <p>4. Crear el proyecto de innovación social</p> <p>5. Fomentar y apoyar la participación de profesores y alumnado en publicaciones académicas de calidad</p> <p>6. Atender la infraestructura y necesidades de los laboratorios y audiovisuales</p> <p>7. Generar una estrategia organizacional para que los proyectos que existan en la facultad tengan un impacto social</p> <p>8. Formalizar las redes académicas actuales</p> <p>9. Fortalecer redes de colaboración nacionales e internacionales y realizar una estrategia para compartir las</p>	
--	--	--	--

		<p>actuales</p> <p>10. Integrar al sitio web de la FCIAS un apartado de divulgación científica con datos y actividades de los profesores</p> <p>11 Creación del Podcast de la FCIAS</p> <p>12. Fomentar la participación de académicos y alumnado, en congresos internacionales y publicaciones de prestigio.</p> <p>13. Fomentar el ingreso y la permanencia y promoción de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.</p>	
<p>3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de</p>	<p>1. Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y</p>	<p>1. Promover la participación del personal académico y/o administrativos en proyectos con financiamiento</p>	<p>Coordinación de Investigación y Posgrado, así como líderes de cuerpos académicos</p>

grupos interdisciplinarios.	acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.		
	2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	<p>1. Generar las condiciones para la investigación, difusión y divulgación colegiada de la ciencia</p> <p>2. Gestionar los recursos institucionales para genera las condiciones de investigación, difusión y divulgación de la ciencia</p> <p>3. Generar las condiciones para la firma de convenios y formación de redes nacionales e internacionales de los cuerpos académicos de nuestra facultad</p>	Dirección y Coordinación de Investigación y Posgrado, y Cuerpos académicos

	<p>4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar las redes de colaboración con el sector público y privado de la región, nacionales e internacionales de los diversos sectores de la sociedad para la difusión y divulgación de la ciencia</li> <li>2. Continuar con las actividades de divulgación de productos de investigación a través del boletín “apropiación social del conocimiento científico FCIAS” y eventos de divulgación científica</li> <li>3. Fomentar la participación de los profesores en la revista UABC u otros recursos de divulgación institucional</li> <li>4. Fomentar la participación en revistas de prestigio internacional en las diversas áreas y en congresos</li> </ol>	<p>Dirección y Coordinación de Investigación y Posgrado, y Cuerpos académicos</p>
--	---	--	---

		nacionales o internacionales para la comunidad FCIAS	
4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.	1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	<p>1. Formalizar la participación en redes de colaboración con otras IES y organismos internacionales de los CA y grupos de investigación de la Facultad</p> <p>2. Compartir las redes de investigación existentes con los demás cuerpos académicos</p> <p>3. Fomentar la participación de los cuerpos académicos con redes nacionales e internacionales</p>	Dirección y Coordinación de Investigación y Posgrado, y Cuerpos académicos

	<p>2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales mediante la gestión y financiamiento</p>	<p>1. Gestionar financiamiento para realizar estancias de investigación, mediante proyectos de investigación externos e internos</p> <p>2. Fomentar la Participación de los docentes de la facultad en clases espejo.</p> <p>3. Ofrecer cursos a profesores sobre los mecanismos de financiamiento y la colaboración en redes nacionales e internacionales</p>	<p>Dirección, Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación de Extensión y Vinculación, Responsable de Educación Continua</p>
	<p>3. Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración</p>	<p>1. Gestionar espacios interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico, la participación de proyectos interdisciplinarios con redes globales</p>	<p>Dirección</p>

<p>5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios – salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual –, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad</p>	<p>1. Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>1. Gestionar espacios interactivos emprendimiento, colaboración interdisciplinaria al interior de la facultad, así como con sectores públicos, privados y sociales para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico en las áreas del conocimiento de la facultad</p> <p>2. Crear el proyecto el proyecto interdisciplinar de colaboración entre el Centro Yunus, Bufete Jurídico y la participación de Innovación, para en conjunto prestar un servicio integral a MiPyMES</p>	<p>Dirección, Coordinación de Extensión y vinculación, Responsable de Centro Yunus, Responsable de Bufete Jurídico y Profesores del área en Ingeniería</p>
	<p>2. Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria</p>	<p>1. Capacitación a la comunidad en propiedad intelectual</p>	<p>Responsable de Propiedad Intelectual</p>

	<p>mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico</p>		
	<p>3. Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico</p>	<p>1. Fomentar la capacitación a la comunidad en propiedad intelectual</p> <p>2. Fomentar los registros de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico mediante el enlace de propiedad intelectual de la facultad</p>	<p>Responsable de Propiedad Intelectual</p>
	<p>5. Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales</p>	<p>1. Gestionar vinculación de proyectos estratégicos con organismos de innovación científica y tecnológica.</p>	<p>Dirección</p>

## Bienestar de la comunidad universitaria

En la actualidad, las universidades deben ir más allá de la mera transmisión de conocimientos y convertirse en espacios donde se promueva el bienestar integral de todos sus miembros, basándose en los principios de derechos humanos. Como director de una facultad en una universidad pública, propongo diversas estrategias para alcanzar este objetivo, abordando la inclusión, la salud mental, la prevención de la violencia, los derechos laborales, el acceso a la educación, la participación comunitaria y la sostenibilidad.

Políticas de Inclusión y Diversidad Para fomentar un ambiente inclusivo y diverso, es crucial establecer políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria. Esto incluye la implementación de programas de capacitación en diversidad, equidad e inclusión, asegurando que todos comprendan y respeten las diferencias individuales. La universidad debe ser un lugar donde todas las personas, independientemente de su género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, se sientan valoradas y respetadas.

Salud Mental y Bienestar Emocional El bienestar emocional y la salud mental son aspectos fundamentales del desarrollo integral. Proveen servicios de apoyo psicológico gratuitos y confidenciales es esencial para que los estudiantes, profesores y personal administrativo puedan enfrentar los desafíos emocionales. Además, la implementación de programas de mindfulness, meditación y talleres de manejo del estrés puede ayudar a reducir la ansiedad y promover un entorno más saludable y equilibrado.

Prevención de la Violencia y el Acoso La seguridad y el respeto son pilares fundamentales en cualquier comunidad. Establecer políticas de tolerancia cero hacia la violencia y el acoso, junto con canales seguros y confidenciales para denunciar estos casos, es crucial para garantizar un entorno seguro y respetuoso. La universidad debe actuar de manera rápida y efectiva

ante cualquier denuncia, brindando el apoyo necesario a las víctimas y tomando las medidas correspondientes contra los agresores.

Acceso a Educación de Calidad Para asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad, es fundamental ofrecer programas de becas y ayudas financieras, especialmente para aquellos de bajos recursos. Implementar programas de tutoría y apoyo académico también puede ser una herramienta valiosa para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial, brindándoles el apoyo y la orientación necesarios.

Participación y Voz de la Comunidad La participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones es vital para crear un entorno inclusivo y democrático. Fomentar la creación de consejos estudiantiles y de personal permite que todas las voces sean escuchadas y consideradas. Realizar encuestas periódicas para recoger retroalimentación sobre temas clave también es una excelente manera de asegurar que las políticas y programas reflejen las necesidades y deseos de la comunidad.

Promoción de la Sostenibilidad y el Entorno Saludable Implementar iniciativas de sostenibilidad no solo promueve un entorno más saludable, sino que también contribuye a la conciencia ambiental y la responsabilidad social. Crear y mantener espacios verdes y recreativos proporciona a los miembros de la comunidad universitaria lugares donde relajarse y disfrutar del aire libre, mejorando su bienestar físico y mental.

Promover el bienestar integral basado en derechos humanos en la comunidad universitaria no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece la institución en su conjunto. Adoptar estas propuestas puede crear un entorno más inclusivo, seguro, saludable y equitativo, donde todos los miembros puedan desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar colectivo. Como director de facultad, mi compromiso sería trabajar incansablemente para

hacer realidad esta visión, garantizando que la universidad sea un espacio de crecimiento y bienestar para todos

Bienestar de la comunidad universitaria			
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	FECHA y RESPONSABLE
<p>1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.</p>	<p>2. Implementar un programa institucional para la trans- versalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.</p>	<p>1. Fomentar las acciones realizadas por el programa institucional de perspectiva de género, diversidad, inclusión educativa y cultura para la paz</p> <p>2. Tener la perspectiva de género, diversidad y cultura para la paz en todas las decisiones y procesos de la facultad</p> <p>3. Fomentar actividades enfocadas a los valores institucionales y el desarrollo de la identidad universitaria en la facultad</p>	<p>Dirección, Coordinaciones de área, coordinaciones de PE y Responsables</p>

		4. Fomentar actividades de integración del alumnado en eventos y construcción de espacios universitarios públicos	
	3. Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.	1. Fomentar y cumplir con los indicadores relacionados con la transversalidad de perspectiva de género, diversidad sexo genérica, inclusión educativa y la educación para la paz, para transitar hacia la igualdad sustantiva	Dirección, Coordinaciones de área, coordinaciones de PE y Responsables
	6. Crear y participar en redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz	1. Crear y fomentar las redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de políticas en la facultad en materia de género, diversidad, inclusión	Dirección, Coordinaciones de área, coordinaciones de PE y Responsables

		<p>educativa y educación para la paz</p> <p>2. Fomentar y realizar las capacitaciones a la comunidad universitaria en temas relacionados con el género, diversidad, inclusión educativa y cultura para la paz, de acuerdo con los docentes, Personal administrativo y alumnado.</p>	
	<p>7. Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.</p>	<p>1. Acondicionar un espacio público de esparcimiento que contenga información, arte o cuestiones de perspectiva de género, inclusión educativa y para la paz</p>	<p>Dirección</p>
	<p>8. Crear espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general</p>	<p>1. Fomentar y comunicar los espacios digitales institucionales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad</p>	<p>Dirección y responsable de comunicación</p>

		universitaria y la sociedad en general	
	12. Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	<p>1. Gestionar los recursos para la eficaz instalación del sistema de seguridad</p> <p>2. Realizar un diagnóstico de la seguridad y necesidades de la facultad en materia de seguridad</p> <p>3. Realizar una estrategia a partir del diagnóstico en materia de seguridad para las características de la Facultad</p>	Dirección
2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.	1. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	1. Fomentar los apoyos y becas para la salud física de la comunidad universitaria, en cuanto alimentación, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva	Responsable de Orientación Psicopedagógica y Becas

		2.Promover actividades deportivas, alimentación saludable, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva.	
	2. Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	1. Fomentar los apoyos y becas para la salud mental de la comunidad universitaria, sobre inteligencia emocional, habilidades socioemocionales , prevención de crisis, protocolos de atención y canalización	Responsable de Orientación Psicopedagógica y Becas
	4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo	1. Gestionar un convenio con instituciones públicas y civiles para brindar servicios de apoyo y orientación psicológica a la comunidad estudiantil.	Dirección y Responsable de Orientación Psicopedagógica y Becas
	5. Consolidar el Sistema Institucional de	1. Crear e implementar el programa de	Responsable de Tutorías

	Tutorías de licenciatura y posgrado.	tutorías a partir de las directrices institucionales	
	6. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	1. Fomentar los cursos institucionales de capacitación docente para estudiantes con discapacidad.  2. Fomentar cursos de capacitación docente en temas de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza y para alumnado en situación de discapacidad	Dirección
3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.	1. Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	1. Gestionar personal académico, administrativo y de servicios que permita una redistribución de actividades con base a las necesidades de la Facultad.  2. Crear un calendario de actividades anuales en armonía con el calendario institucional,	Dirección, Subdirección y Coordinaciones de Área

		<p>para la gestión de actividades tanto académicas, administrativas y de servicios</p> <p>3. Distribuir las actividades de forma equitativa, transparente y eficiente, teniendo en todo momento en cuenta las habilidades</p>	
	<p>2. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.</p>	<p>1. Fomentar los cursos de capacitación profesional para académica, personal administrativo y de servicios</p>	<p>Dirección, Subdirección, Administración y Coordinación de Formación Profesional</p>
	<p>3. Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.</p>	<p>1. Fomentar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades institucionales, culturales, deportivas y espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitaria y cultura ambiental</p>	<p>Dirección, Subdirección, Administración y Coordinación de Formación Profesional</p>

	<p>6. Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>1. Aplicar el instrumento institucional que propicie conocer aspectos relacionados con el clima organizacional de la Facultad</p> <p>2. Realizar acciones enfocadas a los aspectos susceptibles de mejora en el ambiente organizacional y evaluar su funcionalidad</p>	<p>Coordinación de Formación Profesional</p>
<p>4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.</p>	<p>1. Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.</p>	<p>1. Gestionar la construcción de espacios físicos para actividades culturales y deportivas.</p> <p>2. Habilitar espacios de convivencia, físicos, culturales y deportivos existentes</p> <p>3. Fomentar la apropiación de espacios de convivencia, físicos, culturales y deportivos de la facultad</p>	<p>Dirección</p>

		4. Realizar proyectos Interdisciplinarios para apropiación y habilitación de espacios, físicos, culturales y deportivos donde se involucren docentes, alumnado y personal administrativo y de servicios	
	3. Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes.	Responsable de Gestión Ambiental
	6. Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes, considerando la optimización de recursos naturales y materiales	Dirección y Responsable de Gestión Ambiental
	10. Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes.	Responsable de Gestión Ambiental

	los estándares de consumo energético.		
--	---	--	--

## Desarrollo regional e internacionalización

La internacionalización y el desarrollo regional son dos pilares fundamentales en la prestación de un servicio educativo de calidad para una universidad. Estos conceptos, no solo buscan mejorar su calidad educativa y aumentar su reconocimiento internacional, sino también contribuir al desarrollo económico y social de sus regiones. Esta sinergia entre lo global y lo local se convierte en un motor de cambio que beneficia tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

Por su lado, la Internacionalización es una ventana al Mundo para el alumnado y la comunidad académica, así la internacionalización de la universidad se convierte en una estrategia clave para elevar sus estándares académicos y científicos. A través de convenios de colaboración con universidades extranjeras, programas de intercambio estudiantil y docente, y proyectos de investigación conjunta, clases espejo, doble titulación y clases conjuntas, se logra ampliar los horizontes y una formación más completa y competitiva. Formando con esto, un Capital Humano de profesionales capacitados que contribuyen al desarrollo económico y social de su comunidad, con innovación y emprendimiento, responsabilidad social y sinergia internacional que impacta en el Desarrollo Regional.

La internacionalización y el desarrollo regional son dos caras de la misma moneda, al fortalecer su presencia global, regional y, al mismo tiempo, contribuir al progreso local, estas instituciones se posicionan como agentes de cambio fundamentales.

Desarrollo Regional e Internacionalización			
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	FECHA Y RESPONSABLE
<p>1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.</p>	<p>1. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Continuar con la participación en proyectos sociales y ambientales con diversas organizaciones de la región incorporando todos los PE que oferta la Facultad.</p>	<p>Dirección, Coordinaciones de Área</p>
		<p>2. Fortalecer la vinculación con el sector social de la región.</p> <p>3. Realizar proyectos en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales para buscar el impacto social en la región</p> <p>4. Evaluar la creación de un Centro de innovación Interdisciplinario</p>	

<p>2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.</p>	<p>2. Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.</p>	<p>1. Medir el impacto y seguimiento de los Proyectos de vinculación</p>	<p>Coordinación de Extensión y Vinculación</p>
	<p>3. Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.</p>	<p>1. Dar mayor difusión a la comunidad de los programas y proyectos de vinculación realizados con los diversos sectores.</p>	<p>Coordinación de Extensión y Vinculación</p>
	<p>4. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.</p>	<p>1. Establecer los mecanismos para dar a conocer los resultados de proyectos de vinculación realizados en la Facultad.</p>	<p>Coordinación de Extensión y Vinculación</p>

4. Fortalecer el programa de emprendimiento enfocado a fomentar el espíritu emprendedor, el liderazgo, la creatividad y la innovación, y generar un ambiente propicio para el desarrollo de ideas y proyectos empresariales que se adapten a entornos cambiantes.	2. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	1. Fomenta la práctica curricular de las prácticas de aprendizaje en emprendimiento con base en las academias.	Coordinaciones de Área
	3. Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.	1. Promover la realización de proyectos Interdisciplinarios	Dirección, Coordinaciones de Área
	5. Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.	1. Realizar semestralmente concurso de emprendedores. 2. Participar en concursos institucionales de emprendimiento.	Coordinaciones de Área
6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.	1. Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	1. Promover la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras ofertadas dentro de los diversos PE.	Coordinación de Formación Profesional y Coordinación de Investigación y Posgrado

	3. Promover los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan	1. Impulsar la movilidad en los programas educativos que ofrece la Facultad para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales.	Responsable de Movilidad
	6. Fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e interinstitucional en redes y asociaciones internacionales	1. Fomentar la participación Interinstitucionales e intrainstitucionales en redes y asociaciones internacionales.	Coordinación de Investigación y posgrado
7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.	3. Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	1. Realizar actividades que promuevan la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	Coordinación de Extensión y Vinculación
8. Desarrollar las actividades de extensión que posicionan a la universidad como un agente transformador de Baja California y la región	1. Implementar el Programa en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad; divulgación de la ciencia, y promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura	1. Participar en las brigadas UABC en tu comunidad.	Coordinación de Extensión y Vinculación

<p>9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS – siendo prioritaria la atención del cambio climático –, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.</p>	<p>3. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS</p>	<p>1. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS en la Facultad.</p>	
	<p>9. Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento</p>	<p>1. Implementar el programa institucional de manejo de residuos en la Facultad.</p>	<p>Responsable de Gestión Ambiental</p>

## Gestión y financiamiento

En el contexto de la educación superior, la gestión y el financiamiento son dos aspectos fundamentales para garantizar el funcionamiento eficiente y sostenible de una facultad en una universidad pública. Ambos elementos están interrelacionados y son cruciales para proporcionar una educación de calidad, promover la investigación y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

La gestión administrativa y académica es la columna vertebral de cualquier facultad. Una administración eficiente debe estar centrada en la planificación, la organización y el control de los recursos para alcanzar los objetivos educativos. Esto incluye la creación de un plan estratégico que establezca metas claras a corto, mediano y largo plazo, y la implementación de sistemas de evaluación para medir el progreso y realizar ajustes cuando sea necesario.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión y el financiamiento de una facultad de universidad pública. Informar regularmente a la comunidad universitaria y a los organismos gubernamentales sobre el uso de los recursos y los logros alcanzados fortalece la confianza y la credibilidad de la institución.

Adoptar tecnologías avanzadas puede mejorar la eficiencia administrativa y académica, mientras que la implementación de prácticas sostenibles puede reducir costos y minimizar el impacto ambiental. Promover el uso responsable de los recursos y la adopción de energías renovables contribuye al bienestar de la comunidad y al cuidado del planeta.

La gestión y el financiamiento de la facultad es un desafío complejo que requiere una planificación estratégica, una administración eficiente y un enfoque en la transparencia y la sostenibilidad. A través de una gestión adecuada y diversificada de los recursos financieros, es posible garantizar una educación de calidad, promover la investigación y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes. El compromiso de la FCIAS será trabajar

incansablemente para optimizar estos aspectos y asegurar el cumplimiento de nuestra misión educativa.

Gestión y financiamiento			
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	FECHA y RESPONSABLE
1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.	1. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente	1. Gestionar la contratación del personal administrativo y de servicios acordes a las necesidades de la Facultad.	Dirección
	2. Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades	1. Fomentar los cursos de capacitación del personal administrativo y de servicios de la Facultad.	Dirección
	3. Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación	1. Someter a evaluación los PE ofertados por la Facultad ante organismos externos que promuevan la	Responsable de Aseguramiento de la Calidad Educativa

	de mecanismos de mejora continua.	mejora continua.	
2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.	1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	1. Crear un sistema de gestión de calidad al interior de la Facultad.	Coordinaciones de Área
3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.	1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	1. Promover la generación de ingresos propios a través de la oferta de intersemestrales y Educación continua.	Responsable de Educación Continua
	9. Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.	1. Atender las auditorías a las que se someta la Facultad.	Dirección

<p>5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.</p>	<p>4. Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información en las unidades académicas y dependencias administrativas en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p>	<p>1. Promover la capacitación de la comunidad universitaria en materia de transparencia.</p> <p>2. Promover la transparencia y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p>	<p>Dirección</p>
	<p>5. Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.</p>	<p>1. Cumplir oportunamente con la rendición de cuentas a través de los informes de gestión, actividades, planes e información relevante.</p>	<p>Dirección</p>

## Seguimiento recomendaciones de la Junta de Gobierno

En el marco del proceso de designación a la dirección FCIAS 2024-2028, a partir del estado que guarda la facultad, la H. Junta de Gobierno de la UABC posterior a su proceso de presentación, escrudiñó, entrevistas y entrevista final emitió una serie de recomendaciones que se describieron en apartados anterior, para ello, la facultad adiciona las acciones correspondientes para su cumplimiento:

Recomendación Junta de Gobierno UABC	Acción específica del Plan de Ejecución
1. Empezar estudios sólidos, sobre los procesos que se están desarrollando en la facultad, de factibilidad para la creación de nuevos programas de licenciatura, de ampliación de propuestas para ampliar.	Prioridad 1, Acción institucional 2, acción específica 3 Realizar un Estudio de Viabilidad para adecuar e incorporar los PE que oferta la facultad en modalidades no escolarizadas. Mixtas o duales
2. Fortalecer y generar proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico y la innovación, ligados al emprendimiento como semillero de muy diversos proyectos de tipo inter o transdisciplinario para la solución de problemas de sus campos de atención disciplinaria.	Prioridad 2, Estrategia institucional, línea de acción institucional 3, acción específica facultad 4 Creación del semillero de investigación -FCIAS para la generación de investigaciones interdisciplinarias.  Prioridad 2, estrategia institucional 2, línea de acción institucional 4, líneas de acción de la facultad de la 1 a la 5
3. Considerar y escuchar a la comunidad para la formulación de los proyectos que se integraran al plan de desarrollo de la	Prioridad 5, Estrategia 2, línea de acción institucional 1, línea de acción de la facultad 1: crear un sistema de

<p>facultad, así como recibir retroalimentación y apoyo de la gestión central y otras unidades académicas.</p>	<p>gestión de calidad al interior de la facultad que escuche a la comunidad.</p>
<p>4. Fortalecer la vida colegiada al interior de la unidad académica, mediante la promoción del trabajo colaborativo para alcanzar una adecuada comunicación que eleve la producción académica tanto en calidad como en cantidad.</p>	<p>Prioridad 5, Estrategia 2, línea de acción institucional 1, línea de acción de la facultad 1: crear un sistema de gestión de calidad al interior de la facultad que escuche a la comunidad.</p>
<p>5. Implementar acciones sistemáticas para la movilidad estudiantil y académica.</p>	<p>Prioridad 4, Estrategia institucional 6, línea de acción institucional 3, línea de la facultad 1: Impulsar la movilidad de los programas educativos que ofrece la facultad para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales</p>
<p>6. Revisar el programa de tutorías y asesoría académica que colabore a incrementar el logro de los indicadores relevantes como trayectorias escolares, reprobación, deserción y otros relacionados al éxito en el rendimiento del alumno.</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia Institucional 3, línea de acción institucional 1, 2 y 3; líneas de acción de la facultad 1</p>

<p>7. Atender y mejorar el uso de los laboratorios y demás instalaciones para el uso académico, así como las áreas recreativas para los alumnos.</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia institucional 2, línea de acción institucional 8, acción específicas facultad 3.</p> <p>Prioridad 3, Estrategia institucional 1, línea de acción institucional 7, línea de acción específica facultad 1: Acondicionar un espacio público de esparcimiento que contenga información, arte o cuestiones de perspectiva de género, inclusión educativa y para la paz</p>
<p>8. Revisar y generar estrategias para el desarrollo de la educación continua en áreas de competencias de sus perfiles profesionales.</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia institucional 2, línea de acción institucional 8, acción específicas facultad 1 y 2.</p>
<p>9. Implementar acciones que permitan mejorar los resultados obtenidos por los egresados de la unidad académica en los exámenes de egreso aplicados por instancias externas (CENEVAL).</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia institucional 3, línea de acción institucional 3, línea de acción específica facultad 1: Implementar y construir un sistema de estrategias de acciones inmediatas, a mediano y largo plazo, para mejorar el desempeño EGEL en las diversas áreas de la facultad.</p>
<p>10. Visualizar la necesidad de realizar un plan de trabajo de la nueva dirección innovador, orientada a</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia 2, acción institucional 1, acción de la facultad 4: Evaluar los resultados del piloto de</p>

<p>las acciones de vinculación del estudiante desde etapas tempranas de su formación con el campo profesional, a fin de desarrollar el sentido de compromiso social.</p>	<p>formación por proyectos para determinar su pertinencia en los diferentes PE</p> <p>Prioridad 1, Estrategia 3, acción institucional 6, acción específica de la facultad 1, 2 y 3;</p>
<p>11. Fortalecer las estrategias de vinculación con los sectores sociales y empresariales para apoyar la formación de los alumnos, como también para generar trabajo conjunto con los investigadores.</p>	<p>Prioridad 1, Estrategia 2, acción institucional 1, acción de la facultad 4:</p> <p>Evaluar los resultados del piloto de formación por proyectos para determinar su pertinencia en los diferentes PE</p> <p>Prioridad 1, Estrategia 3, acción institucional 6, acción específica de la facultad 1, 2 y 3;</p> <p>Así mismo, el semillero y proyecto de investigación que aparece en varios puntos del plan de ejecución</p>
<p>12. Revisar las líneas de los cuerpos académicos para su vinculación con los diversos campos de desarrollo académico de la planta docente y de investigación, como de la incorporación de los docentes que aún no se encuentran en un cuerpo académico.</p>	<p>Prioridad 2, Estrategia 3, acción institucional 3, acción específica de la facultad 1, 2 y 3</p>

LINEAS DE ACCION INSTITUCIONALES	ACCIONES ESPECÍFICAS	Periodo			
		2025	2026	2027	2028
2. Revisar y actualizar los procesos y sistemas de gestión académico-administrativa, de manera que garanticen la eficiente implementación y operación del modelo educativo	1. Mantener la reacreditación nacional e internacional de los PE de LC, LAE, II, IM (P1: F1)	X	X	X	X
	2. Acreditación por primera vez, Programas LD y LIN (P1: D1)	X		X	
3. Asegurar la completa armonización de la normativa institucional con los procesos de ejecución del modelo educativo.	1. Capacitar al personal docente sobre el Modelo educativo institucional (P1: D3)		X	X	X
	2. Capacitar al personal docente sobre la normatividad (P1: D11)	X	X	X	X
	3. Realizar difusión efectiva y asertiva apoyada con el uso de la tecnología para que la comunidad FCIAS conozca la normatividad y el modelo educativo (P1: D11, P5: D41, D42, D43 y D6)		X	X	X
	1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no	1. Incorporar las certificaciones profesionales en los PE (P1: D15 y D16)		X	X
	2. Revisar competencias transversales de nuestros PE e impulsar certificaciones en esa área (P1: D14, D15, D16 y D28)			X	X

escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	3. Realizar un Estudio de Viabilidad para adecuar e incorporar los PE que oferta la facultad en modalidades no escolarizadas, mixtas o duales (P1: F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7 y P2: D28)			X	X
	4. Evaluar los resultados del piloto de formación por proyectos para determinar su pertinencia en los diferentes PE que oferta la facultad (P1: F1, F2, F3, F4, F5, F6, y F7, D6, D13)		X	X	X
2. Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los programas educativos para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	1. Establecer un sistema de Gestión de Calidad que contribuya al mantenimiento y sistematización de las actividades académicas y administrativas de la Facultad (P1: F27, D2 y D16)	X	X	X	X
	2. Acreditar nacionalmente los PE LD y LIN (P1, D1)	X		X	
	3. Reacreditar nacionalmente los PE de IM e II (P1: F1)	X		X	
	4. Reacreditar nacional los PE de LC y LAE (P1: F1)		X	X	
3. Definir e instrumentar una estrategia institucional de seguimiento periódico y	1- Realizar feria del egresado en el mes de noviembre, donde	X	X	X	X

sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas	se impulse la convivencia de los egresados (P4: F19, F20, F23, D35, D36 y D37)				
	2. Crear un directorio eficiente de los egresados (P4: F19, F20, F23, D35, D36 y D37)	X			
	3. Crear páginas de egresados divulgadas mediante redes sociales para estar en comunicación (P4: F19, F20, F23, D35, D36 y D37)		X		
4. Ofertar programas educativos de licenciatura en modalidad mixta y no escolarizada, acordes con las preferencias vocacionales del estudiantado y con las necesidades de desarrollo regional y global.	1. Realizar estudios de viabilidad sobre PE que puedan implementarse en modalidades mixta y no escolarizada dentro de las áreas de nuestra universidad conforme a las necesidades de desarrollo regional y global (P1: F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7 y D28)			X	
8. Asegurar que la infraestructura física y tecnológica sea adecuada para la operación de los programas educativos, con base en las nuevas tendencias en la materia.	1. Gestionar la construcción de edificio del Centro de Certificación, Educación Continua y Posgrado (P1: D14, D15 y D16; P5: D40, D41, D44)	X	X		
	2. Equipar edificio Centro de Certificación, Educación Continua y Posgrado conforme al Modelo Educativo de	X	X		

	la UABC (P1: D14, D15 y D16; P5: D40, D41, D44)				
	3. Revisar las condiciones de la infraestructura actual para asegurar condiciones de equidad e inclusión (P1: D14, D15 y D16; P5: D40, D41, D44)		X	X	X
1. Diseñar un sistema institucional de evaluación del aprendizaje que permita monitorear el nivel de logro de las competencias adquiridas por el estudiantado.	1. Implementar el sistema institucional de evaluación del aprendizaje que propicie la identificación del logro de competencias (P1: D2, D16; P5: D43)		X	X	X
2. Instrumentar un proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	1. Implementar el proyecto institucional de atención al rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con el uso del sistema de trayectoria (P1: F27 y D2)	X	X	X	X
3. Implementar estrategias institucionales en colaboración con las unidades académicas para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	1. Implementar y construir un sistema de estrategias de acciones inmediatas, a mediano y largo plazo para mejorar el desempeño EGEL en las diversas áreas de la facultad. (P1: D2)	X	X	X	X

4. Diversificar esquemas de formación integral para estudiantes de licenciatura y posgrado en ambientes incluyentes y con perspectiva de género, donde se promuevan temas de salud, deporte, arte, cultura, valores, conciencia ambiental y desarrollo sostenible	1. Incluir en nuestros eventos, charlas, talleres, actividades de conciencia sobre la perspectiva de género y la diversidad (P3: D33 y D34)	X	X	X	X
	2. Realizar la semana de salud (P3: F18)	X	X	X	X
	3. Diversificar los eventos de Aequus (P3: F18)	X	X	X	X
	4. Impulsar la participación de la comunidad FCIAS en los eventos culturales realizados (P3: F17)	X	X	X	X
	5. Realizar y participar en eventos culturales que generen integración con la comunidad de Tecate (P3: F18)	X	X	X	X
	6. Tener mayor presencia de la facultad con el municipio de Tecate en eventos de salud, deportivos, artísticos y culturales (P3: F17 y F18)	X	X	X	X
	7. Tener invitados nacionales e internacionales en temas de perspectiva de género, diversidad, Derechos humanos, Salud, Deporte, Arte y Cultura (P1: D12; P3: D33, D34 y 35)	X	X	X	X

	8. Incluir en nuestra tradicional conferencia de inicio de Semestre los temas de salud, deporte, arte, cultura, derechos humanos, perspectiva de género, cultura para la paz y diversidad (P1: D12; P3: D33, D34 y 35)	X	X	X	X
5. Crear un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura	1. Implementar el modelo institucional para el dominio del idioma inglés (P1: D7, D8 y D9)		X	X	X
6. Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	1. Promover hacia el interior de la unidad académica el fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales (P1: D10, D13)		X	X	X
	2. Promover los cursos que desarrollen competencias socioemocionales, transversales y digitales (P1: D10 y D13)		X	X	X
	3. Incluir IA y tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza aprendizaje (P1: F27, D10, y D13 P2: D26)		X	X	X
7. Fortalecer en el personal académico capacidades pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su	1. Promover las certificaciones profesionales de los docentes de la Facultad		X	X	X

conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible, a través de un esquema de formación docente institucional.	2. Promover los cursos y certificaciones pedagógicas, disciplinares, investigativas, tecnológicas y socioemocionales, así como su conciencia ambiental y compromiso con el desarrollo sostenible (P1: D10, y D13 P2: D26; P4: F21)			X	X
1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los programas educativos de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	1. Evaluar la incorporación a los programas de posgrado en modalidades no escolarizada/o mixtas al PE de posgrado (P2: D29, D30, D31 y D32)		X	X	X
4. Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los programas educativos de posgrado a nivel nacional e internacional	1. Crear el posgrado en el área de ciencias sociales (P2: D29, D30, D31 y D32)		X	X	X
2. Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizada y mixta.	1. Realizar un diagnóstico de necesidades del mercado que permitan diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua considerando la impartición modalidades Presencial, mixta y no escolarizada (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)	X			
	2. Diseñar e implementar programas de		X		

	certificación laboral (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)				
	3. Fomentar las certificaciones profesionales docentes de Profesores (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)		X		
	4. Crear una estrategia para formar un catálogo de cursos anual de certificaciones y cursos de educación continua (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)	X			
	5. Crear un proceso para inscribir cursos, revisar e implementar en el catálogo anual (P1: D16)	X			
	6. Diseñar un Manual para el seguimiento de presentación, revisión y aprobación de Certificaciones y cursos, siempre dentro de la normatividad y lineamientos Internos del Centro de Educación Continua UABC y CONOCER (P1: D16)	X			
3. Ofertar programas institucionales para la certificación de competencias laborales, lingüísticas y globales en coordinación con dependencias de la universidad y externas.	1. Realizar una calendarización y estrategia de generación de oferta y promoción de los cursos, integrada por diplomados, seminarios, cursos, talleres, certificaciones	X			

	y otros servicios educativos (P1: D16)				
	2. Realizar una estrategia de marketing promocional para las Certificaciones y cumplir con la normatividad (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)		X	X	X
4. Articular los mecanismos de educación continua con los programas emblemáticos institucionales para acceder a diversas audiencias y ampliar los alcances de la universidad en la región	1. Promover programas de educación continua interdisciplinarios a partir de las 3 áreas del conocimiento con las que cuenta la facultad (P1: F8, F9 y F10; D14, D15 y D16)			X	X
5. Mejorar la infraestructura física y tecnológica – con espacios flexibles y de usos múltiples – para apoyar modalidades innovadoras de aprendizaje y enseñanza en la educación continua.	1. Gestionar la construcción y terminación del edificio del Centro de certificación, Educación Continua y Posgrado (P5: D39 y D40)	X	X		
	2. Gestionar recursos para el mobiliario que sea armónico con el nuevo modelo educativo y la flexibilidad académica (P5: D39 y D40)	X	X		
	3. Gestionar recursos para la compra de tecnología que permita en el nuevo edificio la impartición de cursos		X		

	presenciales, híbridos y no escolarizados (P5: D39 y D40)				
2. Desarrollar un sistema de indicadores que midan el impacto o la aportación científica de la investigación en la atención de los desafíos regionales, nacionales y globales	1. Diseñar un sistema de seguimiento y carrera en investigación para docentes y alumnos (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)		X		
	2. Identificar y definir los indicadores a medir en materia de investigación (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)	X			
	3. Definir responsables y periodicidad de alimentación del sistema público de carrera de investigación (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)		X		
	4. Definir las herramientas digitales del sistema de investigación (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)		X		
3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje	1. Integrar la participación del alumnado en programas de	X	X	X	X

orientadas a la investigación y en otras actividades	investigación (Delfín u otros) (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)			
	2. Integrar la participación del alumnado en los proyectos de investigación activos en la facultad (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)	X	X	X
	3. Integrar la participación del alumnado en ayudantías de investigación (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)	X	X	X
	4. Creación del semillero de investigación FCIAS para la generación de investigaciones interdisciplinarias (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)	X		
	5. Crear una estrategia de difusión de actividades de investigación dirigida a la comunidad estudiantil (Tablero de investigación, redes sociales, platicas, foros, entre otros) (P2: F11,	X		

	F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)				
4. Asegurar las condiciones institucionales para que la comunidad académica obtenga reconocimiento profesional en materia de investigación por parte de organismos externos, de acuerdo con su área de conocimiento.	1. Crear las condiciones para que se generen investigaciones originales que sean candidatos para obtener premios regionales, nacionales, locales, así como distinciones del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)			X	
	2. Fomentar y apoyar la movilidad académica para la generación y formalización de redes (P2: F12, F13, D17)		X		
	3. Crear el semillero de investigación entre docentes y alumnado de licenciatura y posgrado (P2: F11, F12, F13, F14, F15, F16, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)		X		
	4. Crear el proyecto de innovación social (P2: F11, F12, F13, F14, F15, F16, D17, D18, D19,			X	

D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)				
5. Fomentar y apoyar la participación de profesores y alumnado en publicaciones académicas de calidad (P2: F11, F12, F13, D25)		X	X	X
6. Atender la infraestructura y necesidades de los laboratorios y audiovisuales (P5: D39, D46, D47)	X	X	X	X
7. Generar una estrategia organizacional para que los proyectos que existan en la facultad tengan un impacto social (P2: F11, D21)			X	
8. Formalizar las redes académicas actuales (P2: F11, D5, D17)	X			
9. Fortalecer redes de colaboración nacionales e internacionales y realizar una estrategia para compartir las actuales (P2: F11, F12, F13, D5, D17)		X		
10. Integrar al sitio web de la FCIAS un apartado de divulgación científica con datos y actividades de los profesores (P2: F11, F12, F13, D20)		X		
11 Creación del Podcast de la FCIAS	X			

	(P2: F11, F12, F13, D5, D20)				
	12. Fomentar la participación de académicos y alumnado, en congresos internacionales y publicaciones de prestigio (P2: F11, F12, F13, D18 y D19)	X			
	13. Fomentar el ingreso y la permanencia y promoción de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (P2: F11, F12, F13, D5, D20)				
1. Formar y actualizar al personal académico y administrativo en materia de gestión de fondos para la investigación, y fortalecer el compromiso y acompañamiento institucional en materia de investigación y desarrollo tecnológico.	1. Promover la participación del personal académico y/o administrativos en proyectos con financiamiento (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)			X	
2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	1. Generar las condiciones para la investigación, difusión y divulgación colegiada de la ciencia (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)			X	
	2. Gestionar los recursos institucionales para genera las condiciones			X	

	de investigación, difusión y divulgación de la ciencia (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)				
	3. Generar las condiciones para la firma de convenios y formación de redes nacionales e internacionales de los cuerpos académicos de nuestra facultad (P2: F11, F12, F13, D17, D18, D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27)		X		
4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.	1. Gestionar las redes de colaboración con el sector público y privado de la región, nacionales e internacionales de los diversos sectores de la sociedad para la difusión y divulgación de la ciencia (P2: F11, F12, F13, D17)			X	
	2. Continuar con las actividades de divulgación de productos de investigación a través del boletín “apropiación social del conocimiento científico FCIAS” y eventos de divulgación científica (P2: F11, F12, F13, D5, D20)	X			

	3. Fomentar la participación de los profesores en la revista UABC u otros recursos de divulgación institucional (P2: F11, F12, F13, D25)	X	X	X	X
	4. Fomentar la participación en revistas de prestigio internacional en las diversas áreas y en congresos nacionales o internacionales para la comunidad FCIAS (P2: F11, F12, F13, D25)	X	X	X	X
1. Diseñar mecanismos ágiles y flexibles para que los cuerpos académicos y grupos de investigación desarrollen y participen en redes de colaboración con IES y organismos internacionales.	1. Formalizar la participación en redes de colaboración con otras IES y organismos internacionales de los CA y grupos de investigación de la Facultad (P2: F11, F12, F13, D5, D17)		X	X	X
	2. Compartir las redes de investigación existentes con los demás cuerpos académicos (P2: F11, F12, F13, D5, D17)		X	X	X
	3. Fomentar la participación de los cuerpos académicos con redes nacionales e internacionales (P2: F11, F12, F13, D5, D17)		X	X	X
2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos	1. Gestionar financiamiento para realizar estancias de investigación, mediante proyectos de investigación externos			X	

internacionales mediante la gestión y financiamiento	e internos (P2: F11, F12, F13, D22, D26 y D27)				
	2. Fomentar la Participación de los docentes de la facultad en clases espejo (P4: F11, F12, F13, D5, D35)	X			
	3. Ofrecer cursos a profesores sobre los mecanismos de financiamiento y la colaboración en redes nacionales e internacionales (P4: F11, F12, F13, D5, D35)		X		
3. Crear espacios institucionales interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico la participación en proyectos interdisciplinarios con redes globales de colaboración	1. Gestionar espacios interactivos que hagan uso de tecnologías digitales para fomentar el intercambio académico, la participación de proyectos interdisciplinarios con redes globales (P5: D45, D39)			X	
1. Facilitar espacios para la interacción de redes de colaboración interdisciplinaria entre las unidades académicas y los sectores público, social y privado, para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico.	1. Gestionar espacios interactivos emprendimiento, colaboración interdisciplinaria al interior de la facultad, así como con sectores públicos, privados y sociales para la gestión de proyectos, productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico en las áreas del		X		

	conocimiento de la facultad (P5: D5, D39)				
	2. Crear el proyecto el proyecto interdisciplinar de colaboración entre el Centro Yunus, Bufete Jurídico y la participación de Innovación, para en conjunto prestar un servicio integral a MiPyMES (P1: D13)		X	X	
2. Consolidar el valor de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria mediante actividades que promuevan el registro de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico	1. Capacitación a la comunidad en propiedad intelectual (P1: F5, D3)	X	X	X	X
3. Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	1. Fomentar la capacitación a la comunidad en propiedad intelectual (P1: F5, D3)	X	X	X	X
	2. Fomentar los registros de la producción en investigación, innovación y desarrollo tecnológico mediante el enlace de propiedad intelectual de la facultad (P1: F5, D3)		X	X	X
				X	

<p>5. Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales</p>	<p>1. Gestionar vinculación de proyectos estratégicos con organismos de innovación científica y tecnológica (P2: F11, F12, F13, D22)</p>				
<p>2. Implementar un programa institucional para la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la cultura de paz, con base en el ejercicio de los valores institucionales que sostienen la identidad universitaria.</p>	<p>1. Fomentar las acciones realizadas por el programa institucional de perspectiva de género, diversidad, inclusión educativa y cultura para la paz (P3: D34, D35, D36, D45, D47)</p>	X	X	X	X
	<p>2. Tener la perspectiva de género, diversidad y cultura para la paz en todas las decisiones y procesos de la facultad (P3: D34, D35, D36 D45 y D47)</p>	X	X	X	X
	<p>3. Fomentar actividades enfocadas a los valores institucionales y el desarrollo de la identidad universitaria en la facultad (P3: D34)</p>	X	X	X	X
	<p>4. Fomentar actividades de integración del alumnado en eventos y construcción de espacios universitarios públicos (P1: F6; D45, D47, D11)</p>	X	X	X	X

<p>3. Construir indicadores relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, la diversidad sexogenérica, la inclusión educativa y la educación para la paz que conduzcan hacia la igualdad sustantiva en diferentes ámbitos de la vida estudiantil, académica y laboral.</p>	<p>1. Fomentar y cumplir con los indicadores relacionados con la transversalidad de perspectiva de género, diversidad sexo genérica, inclusión educativa y la educación para la paz, para transitar hacia la igualdad sustantiva (P3: D34, D35, D36 y D45)</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>6. Crear y participar en redes de colaboración que favorezcan el desarrollo de políticas en materia de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz</p>	<p>1. Crear y fomentar las redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de políticas en la facultad en materia de género, diversidad, inclusión educativa y educación para la paz (P3: D34, D35, D36 y D45)</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>2. Fomentar y realizar las capacitaciones a la comunidad universitaria en temas relacionados con el género, diversidad, inclusión educativa y cultura para la paz, de acuerdo con los docentes, Personal administrativo y alumnado (P3: D34, D35, D36 y D45)</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>7. Generar espacios formativos para la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica,</p>	<p>1. Acondicionar un espacio público de esparcimiento que contenga información, arte o cuestiones de perspectiva de género,</p>			<p>X</p>	

inclusión educativa y educación para la paz.	inclusión educativa y para la paz (P5: D40)				
8. Crear espacios digitales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general	1. Fomentar y comunicar los espacios digitales institucionales para promover y difundir la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general (P3: D34, D35, D36 y D45)	X	X	X	X
12. Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	1. Gestionar los recursos para la eficaz instalación del sistema de seguridad (P5: D39)		X	X	X
	2. Realizar un diagnóstico de la seguridad y necesidades de la facultad en materia de seguridad (P5: D39)		X	X	X
	3. Realizar una estrategia a partir del diagnóstico en materia de seguridad para las características de la Facultad (P5: D39)		X	X	X
1. Implementar programas, apoyos y becas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	1. Fomentar los apoyos y becas para la salud física de la comunidad universitaria, en cuanto alimentación, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud	X	X	X	X

	sexual y reproductiva (P3: D34, D35 y D36)				
	2.Promover actividades deportivas, alimentación saludable, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva (P3: D34, D35 y D36)	X	X	X	X
2. Impulsar programas, apoyos y becas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	1. Fomentar los apoyos y becas para la salud mental de la comunidad universitaria, sobre inteligencia emocional, habilidades socioemocionales, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización (P3: D34, D35 y D36)	X	X	X	X
4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo	1. Gestionar un convenio con instituciones públicas y civiles para brindar servicios de apoyo y orientación psicológica a la comunidad estudiantil (P3: D34, D35 y D36)		X		
5. Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	1. Crear e implementar el programa de tutorías a partir de las directrices institucionales (P1: D2)	X			
6. Capacitar al personal docente y de apoyo en el desarrollo de contenidos,	1. Fomentar los cursos institucionales de capacitación docente		X	X	X

estrategias e instrumentos de enseñanza para estudiantes con discapacidad.	para estudiantes con discapacidad (P3: D34, D35 y D36)				
	2. Fomentar cursos de capacitación docente en temas de apoyo en el desarrollo de contenidos, estrategias e instrumentos de enseñanza y para alumnado en situación de discapacidad (P3: D34, D35 y D36)		X	X	X
1.Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	1. Gestionar personal académico, administrativo y de servicios que permita una redistribución de actividades con base a las necesidades de la Facultad (P5: D38)	X	X	X	X
	2. Crear un calendario de actividades anuales en armonía con el calendario institucional, para la gestión de actividades tanto académicas, administrativas y de servicios (P1: D2)		X	X	X
	3. Distribuir las actividades de forma equitativa, transparente y eficiente, teniendo en todo momento en cuenta las habilidades (P5: D38, D43)	X	X	X	X
2.Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	1. Fomentar los cursos de capacitación profesional para académica, personal administrativo y de	X	X	X	X

	servicios (P5: D41 y D46)				
3. Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	1. Fomentar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades institucionales, culturales, deportivas y espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitaria y cultura ambiental (P4: F21, D35, D36 y D37)	X	X	X	X
6. Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	1. Aplicar el instrumento institucional que propicie conocer aspectos relacionados con el clima organizacional de la Facultad (P5: D43)	X	X	X	X
	2. Realizar acciones enfocadas a los aspectos susceptibles de mejora en el ambiente organizacional y evaluar su funcionalidad (P4: F21 y D43)	X	X	X	X
1. Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	1. Gestionar la construcción de espacios físicos para actividades culturales y deportivas (P5: D40)			X	
	2. Habilitar espacios de convivencia, físicos,		X		

	culturales y deportivos existentes (P5: D40)				
	3. Fomentar la apropiación de espacios de convivencia, físicos, culturales y deportivos de la facultad (P5: D40)			X	
	4. Realizar proyectos Interdisciplinarios para apropiación y habilitación de espacios, físicos, culturales y deportivos donde se involucren docentes, alumnado y personal administrativo y de servicios (P4: F21; P5: D40)			X	
3.Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes (P4: D21; P5: D39 y D40)	X	X	X	X
6.Desarrollar acciones para la modernización y conservación de la infraestructura universitaria bajo estándares de calidad vigentes y los principios de accesibilidad universal.	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento preventivo de instalaciones y áreas verdes, considerando la optimización de recursos naturales y materiales (P4: D21; P5: D39 y D40)	X	X	X	X
10. Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural	1. Elaborar e implementar un plan anual de mantenimiento	X	X	X	X

y los estándares de consumo energético.	preventivo de instalaciones y áreas verdes (P4: D21; P5: D40)				
1. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	1. Continuar con la participación en proyectos sociales y ambientales con diversas organizaciones de la región incorporando todos los PE que oferta la Facultad (P3: D35, D36 y D37; P5: D39 y D40)		X		
	2. Fortalecer la vinculación con el sector social de la región (P4: F19, F20, F22 y F23; P5: D46)		X		
	3. Realizar proyectos en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales para buscar el impacto social en la región (P4: F19, F20, F22 y F23; D46)			X	
	4. Evaluar la creación de un Centro de innovación Interdisciplinario (P2: D22, D23 y D27; P5: D46)			X	
2. Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte	1. Medir el impacto y seguimiento de los Proyectos de vinculación (P4: F19)			X	

viable medir su impacto y efectividad.					
3.Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de los programas y proyectos de vinculación, para promover su visibilidad y generar mayor interés y participación de la comunidad universitaria y los diferentes sectores de la sociedad.	1. Dar mayor difusión a la comunidad de los programas y proyectos de vinculación realizados con los diversos sectores (P4: F19, D37; P5: D46)		X		
4. Establecer mecanismos de retroalimentación y participación para los diferentes sectores de la sociedad en la definición y el diseño de los programas y proyectos de vinculación, para asegurar su pertinencia y relevancia social.	1. Establecer los mecanismos para dar a conocer los resultados de proyectos de vinculación realizados en la Facultad (P4: F19, D37)		X		
2. Diseñar e implementar cursos y talleres que brinden al estudiantado las habilidades y conocimientos necesarios para emprender con éxito.	1. Fomenta la práctica curricular de las prácticas de aprendizaje en emprendimiento con base en las academias (P4: F19, D37)	X	X		
3. Promover la interacción y colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.	1. Promover la realización de proyectos Interdisciplinarios (P2: D27)			X	
5. Organizar competencias de emprendimiento, donde la comunidad estudiantil pueda presentar sus ideas de negocio, recibir retroalimentación de expertos y acceder a posibles inversionistas.	1. Realizar semestralmente concurso de emprendedores (P4: F19)	X	X	X	X
	2. Participar en concursos institucionales de emprendimiento (P4: F19)	X	X	X	X

1. Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.	1. Formalización de convenios de vinculación con otras IES (P5: D43 y D46)		X	X	X
1. Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	1. Promover la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras ofertadas dentro de los diversos PE (P1: D7, D8 y D9)		X	X	X
3. Promover los programas educativos que ofrece la UABC para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales que realizan movilidad o se matriculan	1. Impulsar la movilidad en los programas educativos que ofrece la Facultad para incrementar la cantidad y diversidad de estudiantes internacionales (P1: D4)	X	X	X	X
6. Fortalecer, documentar y difundir la participación intrainstitucional e interinstitucional en redes y asociaciones internacionales	1. Fomentar la participación Interinstitucionales e intrainstitucionales en redes y asociaciones internacionales (P1: D4)		X	X	X
3. Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	1. Realizar actividades que promuevan la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural (P3: D33, D34 y D35)		X		
1. Implementar el Programa en tu Comunidad en sus tres variantes: brigadas de salud y servicios para atender a sectores sociales en condición de vulnerabilidad; divulgación de la ciencia, y	1. Participar en las brigadas UABC en tu comunidad (P3: F19)	X	X	X	X

promoción de las artes, la actividad física, el deporte y la cultura					
3. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS	1. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS en la Facultad (P3: D33, D34 y D35; P4: F21)	X	X	X	X
9. Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento	1. Implementar el programa institucional de manejo de residuos en la Facultad (P3: D34 y D35)		X	X	X
1. Promover la contratación, la promoción y el seguimiento contractual del personal administrativo y de servicios para el desarrollo de tareas asociadas con la gestión oportuna, flexible y transparente	1. Gestionar la contratación del personal administrativo y de servicios acordes a las necesidades de la Facultad (P5: D38)	X	X	X	X
2. Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades	1. Fomentar los cursos de capacitación del personal administrativo y de servicios de la Facultad (P5: D41)	X	X	X	X
3. Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.	1. Someter a evaluación los PE ofertados por la Facultad ante organismos externos que promuevan la mejora continua (P1: F1)	X	X	X	

1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	1. Crear un sistema de gestión de calidad al interior de la Facultad (P1: D1; D43; P5: F24, F25, F26 y D46)	X	X	X	X
1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	1. Promover la generación de ingresos propios a través de la oferta de intersemestrales y Educación continua (P1: F8, F9, F10, D14, D15 y D16)	X	X	X	X
9. Atender las auditorías internas y externas a las que se someta la institución.	1. Atender las auditorías a las que se someta la Facultad (P5: F24, D41, D43 y D46)	X	X	X	X
4. Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información en las unidades académicas y dependencias administrativas en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.	1. Promover la capacitación de la comunidad universitaria en materia de transparencia (P5: F24, F25, F26 y D41)	X	X	X	X
	2. Promover la transparencia y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general (P5: F24, F25, F26, D41)	X	X	X	X
5. Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a	1. Cumplir oportunamente con la rendición de cuentas a través de los informes	X	X	X	X

través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.	de gestión, actividades, planes e información relevante (P5: F25, D41, D43 y D46)				
---	---	--	--	--	--

## **11. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIDAD ACADÉMICA**

La evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica es una etapa crucial para medir el progreso y la efectividad de las estrategias implementadas. Durante este proceso, se analizan detenidamente acciones específicas y metas establecidos en el plan para determinar en qué medida se han alcanzado. Este proceso de evaluación implica revisar los indicadores de rendimiento, analizar los logros obtenidos en relación con las metas propuestas y considerar los desafíos encontrados durante la implementación del plan.

Además, se examinan las actividades específicas realizadas para lograr los objetivos y se evalúa su impacto en la unidad académica y en la comunidad estudiantil. Adicionalmente, esta evaluación también implica la participación de diversas partes interesadas, como docentes, estudiantes, personal administrativo y directivos. Sus opiniones y retroalimentación son fundamentales para tener una visión completa y precisa del progreso del plan.

Así, al evaluar el cumplimiento del plan, se identifican las áreas en las que se ha tenido éxito y aquellas que requieren mejoras. Esta retroalimentación informada es invaluable para ajustar estrategias, establecer nuevas metas y mejorar continuamente el rendimiento de la Facultad. Además, proporciona una base sólida para la planificación futura y la toma de decisiones estratégicas para el crecimiento y la mejora continua de la institución educativa.

Para lograr lo anterior, se trabajará con apego al Estatuto General de la UABC, que en su Capítulo VI, artículo 148, fracción XII establece: ARTÍCULO 148. Son facultades y obligaciones de los directores: XII. Rendir un informe anual de sus actividades al rector y al consejo técnico, y publicarlo en el sitio electrónico oficial de la unidad académica.

Adicionalmente, en la FCIAS existe un responsable de planeación quien se encargará de supervisar y evaluar el progreso del Plan de Desarrollo de la FCIAS y sus

indicadores. Trabajaré en colaboración con la dirección, la subdirección, la administración y las coordinaciones de áreas.

Entre otras actividades tendientes al seguimiento y evaluación, será emitir valoraciones sobre el funcionamiento de los programas educativos, procesos administrativos y de gestión, o cualquier encomienda que resulte relevante a la dirección de la FCIAS para su desarrollo y crecimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate (FIN). (2019). *Plan de Desarrollo de la FIN Tecate 2019-2022*. México: Autor.

Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate (FCIAS). (2022). *Manual de Organización y Procedimientos de la FCIAS Tecate 2022*. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2016). *Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2024). *Estadísticas Población Estudiantil*. México: Autor. Recuperado de: <http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2024). *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*. México: Autor. Recuperado de: [https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC\\_PDI\\_2023-2027\\_Ejecutivo.pdf](https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf)